

Programa de Implementación

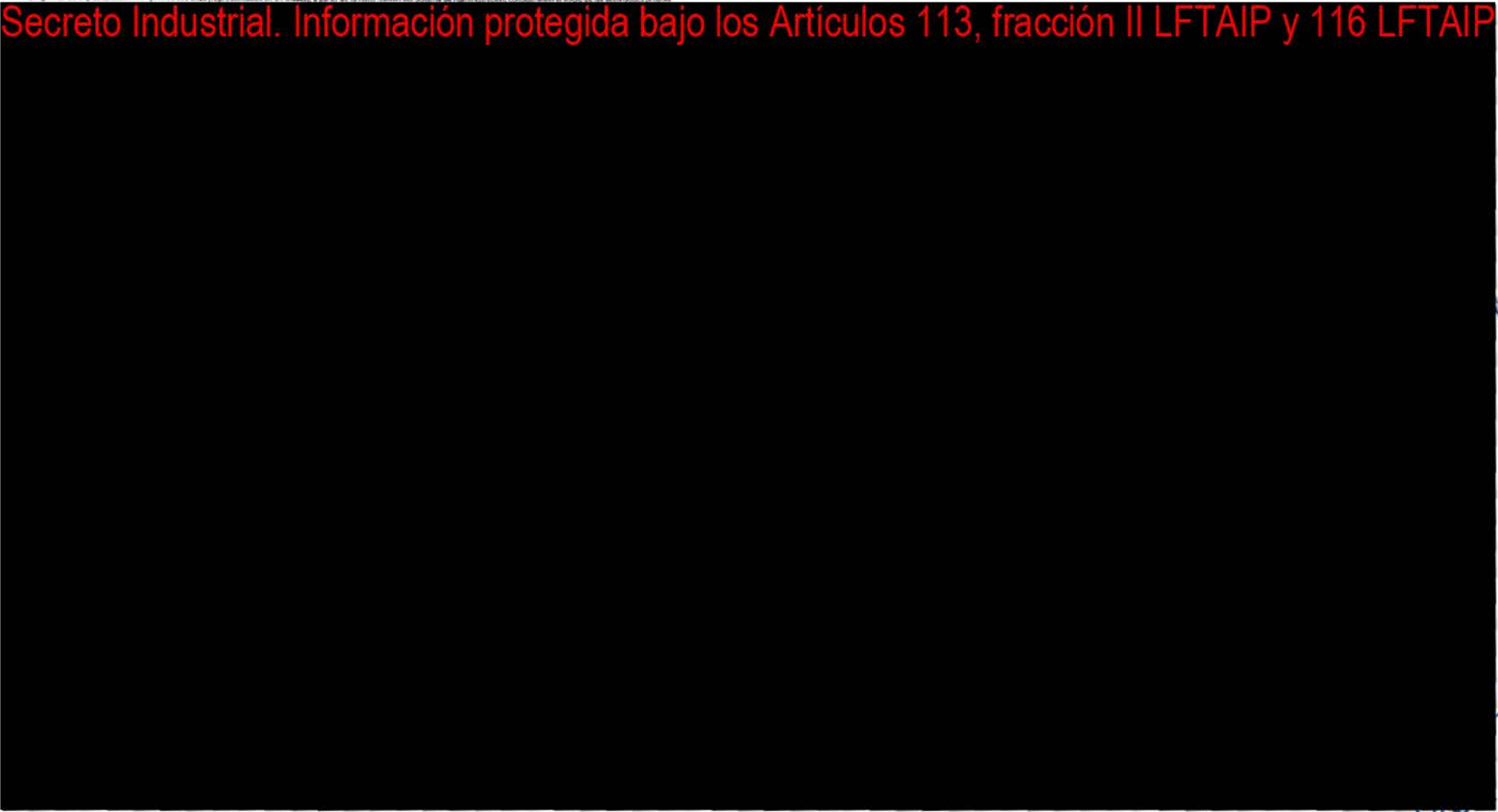
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SA9/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIQ-PI-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Aviso: Este Programa de Implementación fue elaborado por el personal de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo de la DGG de SAGSOP A, así como lo requiere en su propio Sistema de Normalización con registro de CURR: ALP/SA/2008/01.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C. V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G.PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación busca demostrar lo considerado en el Anexo IV de la RGE de SABQRA, así como lo requerido en su propio Sistema de Acreditación con el objeto de CUAL ALA CUALDAAC

El programa de implementación comprende las siguientes actividades en 24 meses a partir de la fecha de inicio de la implementación del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito en el Anexo IV de la RGE de SABQRA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

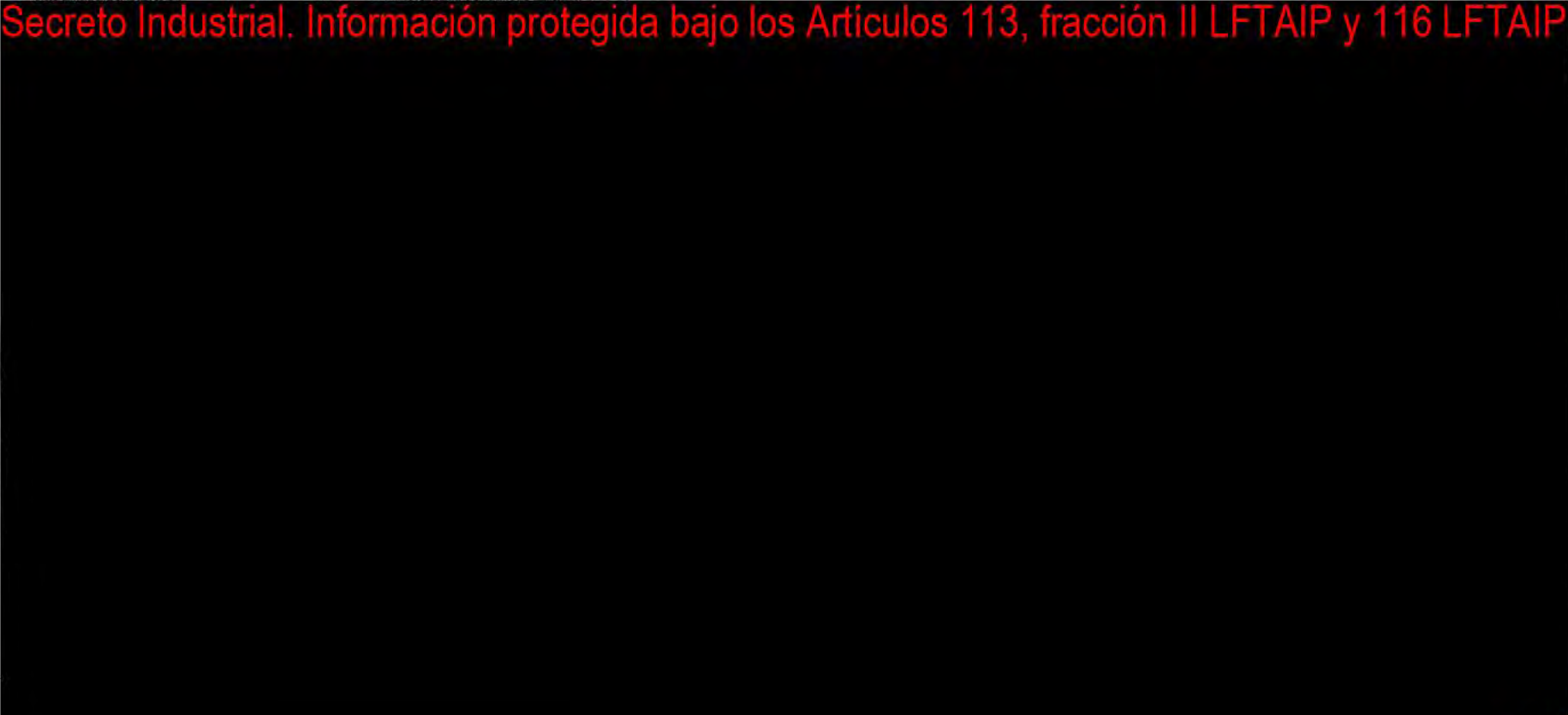
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FS/G PI 01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación queda debidamente registrado en el Anexo IV III de la OACG de SAGRAPA, así como lo registrado en su propio Sistema de Actualización con el registro de CURP: A02166805000.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Actualización, con el fin de garantizar la implementación del Proyecto, con base en el plan de trabajo.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Móvil: Este documento de identificación personal lo constituye en el momento de la emisión del SACSOFA, así como lo expedido en su propio momento de Administración por medio de C-90: 816-47-000000

El programa de ~~desarrollo~~ desarrollo del alumnado (~~programa~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~Escuela~~) se parte de la Acreditación del Sistema de Administración con el fin de ~~elaborar~~ elaborar los diferentes proyectos del Programa con base

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAI y 116 LFTAI

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Oms Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Oms Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SA8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del Documento: #SIG-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este es un documento de confidencialidad. Toda la información contenida en este documento es propiedad de Oms Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V. y no debe ser divulgada a terceros sin el consentimiento escrito de Oms Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

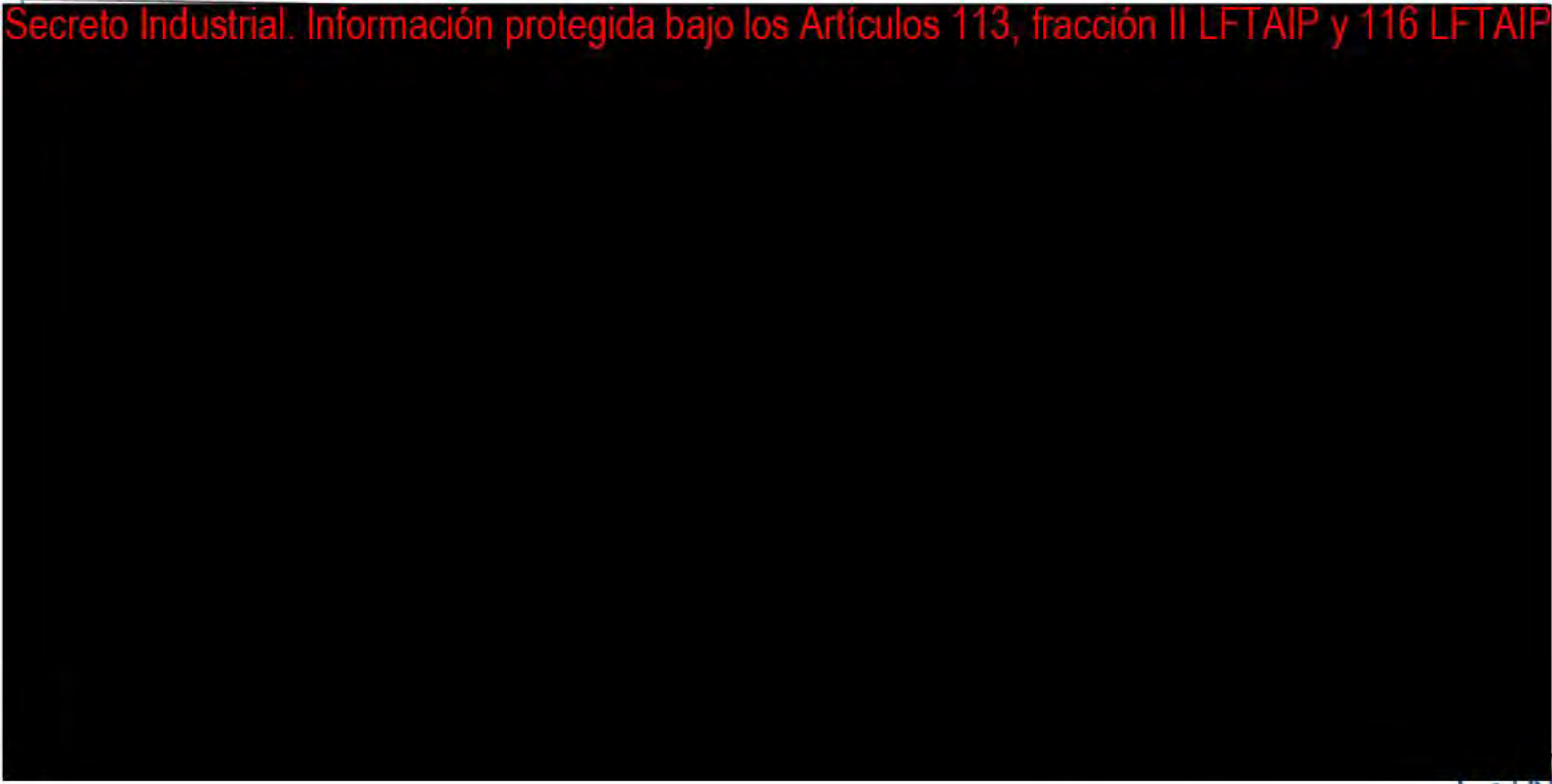
Regulado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SAB/2018
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-49-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este programa es propiedad de Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V. y no debe ser copiado, distribuido o utilizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Aguascalientes.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, las cuales se detallan en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proveedor:	Gas Natural de Apasco
Título de Permiso:	6/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Edgardo Estrada Barra
Clave del documento:	ESIG-01-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

[illegible]

El programa de implementación comprende dos años representados en 24 meses, a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades técnicas del Proyecto, con base en el cronograma de implementación del mismo.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Tipo de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-06-03 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación, desarrollado de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Gas, es un documento que forma parte del Sistema de Gestión de Calidad.

El programa es un documento que describe el proceso de implementación de los sistemas de gestión de calidad, el cual es el resultado de la experiencia de los expertos en el área.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

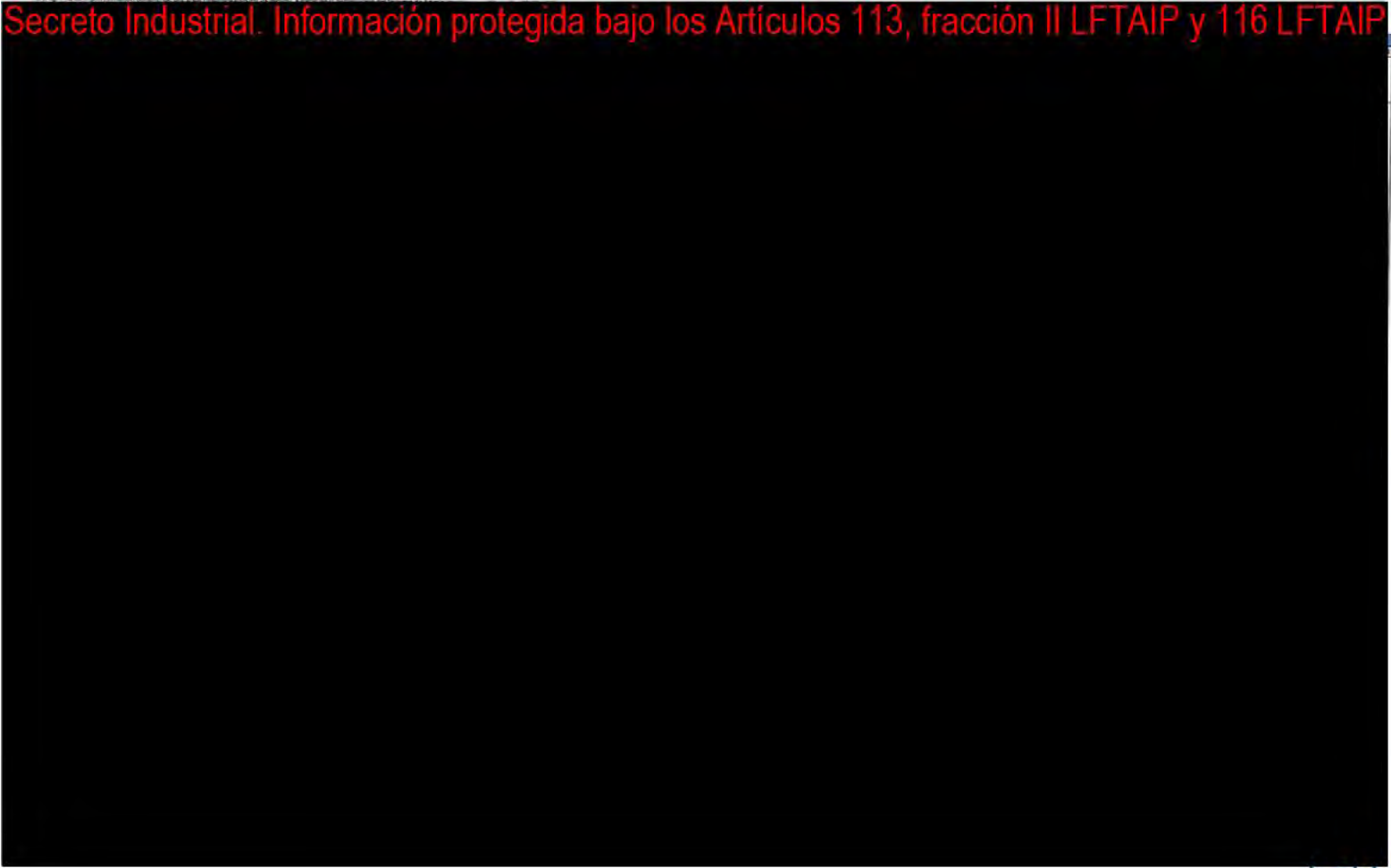
Programa de Implementación

Registador: Gas Natural de Aguascalientes S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SAG/2008
Responsable Técnico del SAC: José Edgardo Estrada Barrera
Código del documento: FSG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación forma parte del sistema de gestión de calidad de la empresa, el cual está basado en la norma ISO 9001:2015, y es susceptible de modificaciones de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Respaldo:	Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apasco
Título de Permiso:	6/239/SA8/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clase del documento:	ISAG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Q22. Explain

El programa de implementación comprende dos años (representativos en 24 meses), a partir de la asunción del Sistema de Administración, estableciendo el inicio de las actividades propias de la misma. (Ver ficha en el Sistema de Información de la Red de Salud)

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

2. Identificación de peligros y AR

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SA8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del documento: PSIG-6401 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es el Anexo I al Permiso de SA de Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V. y forma parte del Sistema de Implementación que regula el

El programa de implementación comprende dos años (veinticuatro meses) a partir de la iniciación del Sistema de Implementación, considerando el inicio de las actividades propias del

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

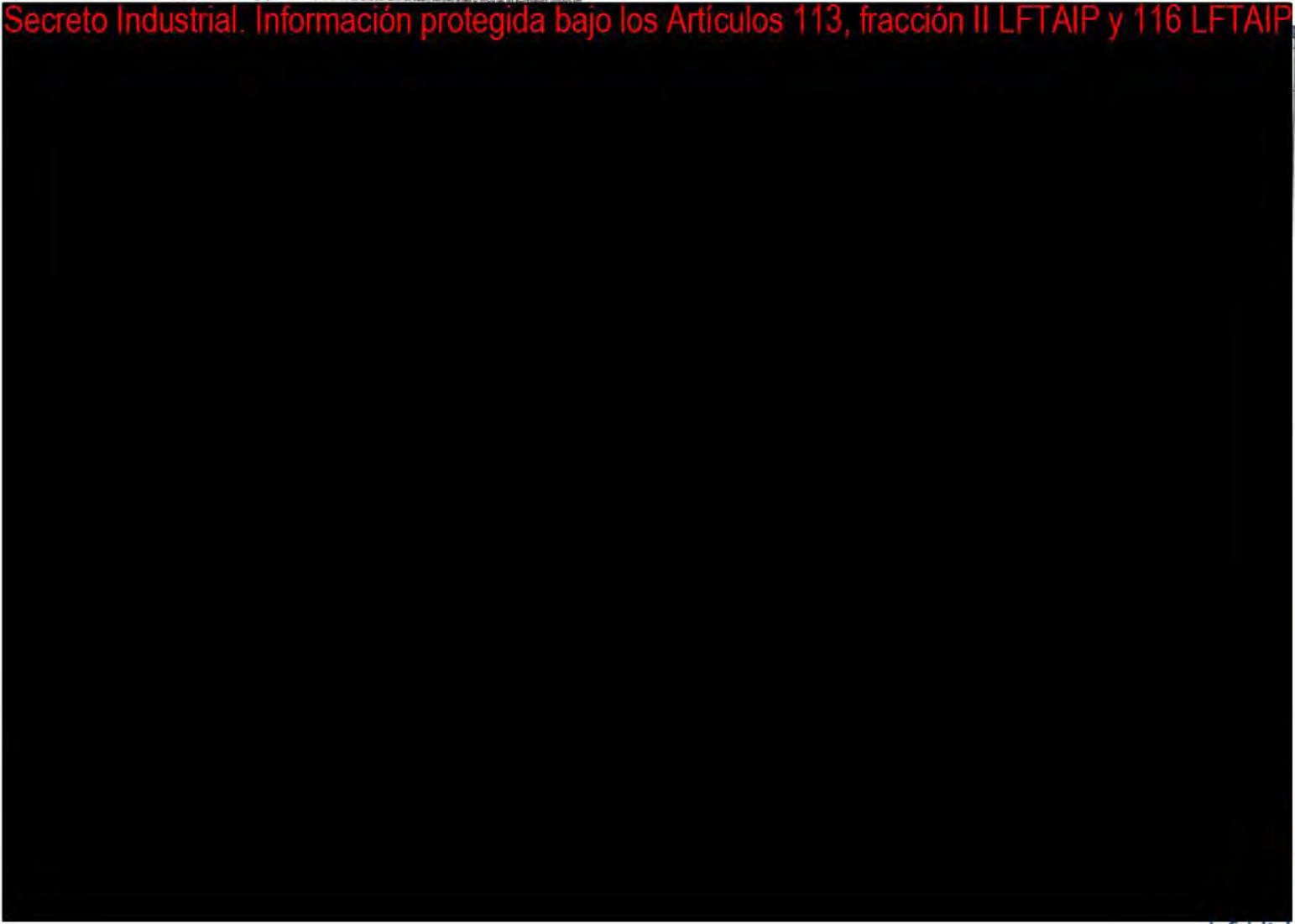
Regulador: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAG/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-44-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa es el resultado de la implementación de la Norma ISO 9001 de la SA de SAGSA, que como la norma ISO 9001, asegura la calidad de los productos y servicios.

El Programa de Implementación contempla dos años de implementación en 24 meses, a partir de la autorización del Sistema de Administración, controlado al 100% de la actividad operativa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP.



Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Proyecto: G/229/SAR/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barba
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2009
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización. Toda reproducción o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. será considerado una infracción de los derechos de propiedad intelectual.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI/PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación fue desarrollado con base en el Artículo 11 de la DAFG de CAGI, así como en el artículo 11 de la Ley de Protección de Datos Personales de CAGI.

El presente Programa de Implementación fue desarrollado por el personal de la DAFG de CAGI, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales de CAGI.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

ANEX: Este Programa de Implementación busca desarrollar la capacidad en el personal y en la OMB de SAGSOP, así como la capacidad en su propio Sistema de Implementación con registro de CINE, APLA-GASAPASEO.

El programa de implementación contempla dos etapas: la primera es la capacitación del personal de la OMB de SAGSOP, con el fin de que el personal pueda implementar el Programa con base en el Programa de Implementación de SAGSOP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido desarrollado en el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIPI) de la Secretaría de Energía (SENER), así como la Ley de Protección de Datos Personales (LFPDPP) de la Secretaría de Economía (SE).

El presente Programa de Implementación se encuentra sujeto a los cambios que se realicen en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIPI) de la Secretaría de Energía (SENER), así como la Ley de Protección de Datos Personales (LFPDPP) de la Secretaría de Economía (SE).

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyector:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permisos:	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este Programa de Implementación puede modificarse o cancelarse en cualquier momento de la OMC de la OMC, así como en cualquier momento de la OMC de la OMC, con respecto a: OMC: ASESORAMIENTO

Solicitud de [redacted] [redacted] del 24 de agosto a partir de la [redacted] [redacted] de [redacted] [redacted] el inicio de las actividades propias del [redacted] [redacted] en el [redacted] [redacted] de [redacted] [redacted].

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/220/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estiada Ibarra
Clave del documento: PSIG-P4-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido desarrollado en el Anexo 114 de la OACG de LFTAIIP, así como lo requiere en el artículo 113 de la Ley de Hidrocarburos.

El Programa de Implementación comprende los datos (transmisión) en 24 meses, a partir de la autorización del Sistema de Hidrocarburos, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, que se en el Programa de Implementación de la OACG.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIIP y 116 LFTAIIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C. V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI.01. Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Esta FICHA de Implementación busca garantizar la calidad en el uso de los GASES de SASSOP, así como la seguridad en el propio Sistema de Abastecimiento del REGIO de CUERPO GASES.

El programa de implementación comprende dos años (2020-2021) y se divide en dos fases de implementación, considerando el total de las acciones propias del Proyecto, con base en el Programa de Abastecimiento Gaseoso.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación se encuentra en el Anexo II de la OADR de SASADORA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CURP, ASEA-GRUPO S090C.

El Programa de Implementación describe los años de implementación de 2020 a 2021, a partir de la autorización del Sistema de Administración, mediante el libro de los accionistas por parte del Registro, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Tipo de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este programa de implementación se elabora en el Apaseo y es de la DAGE de SAGCIP, del centro de reparto de gas de Apaseo de la DAGE de SAGCIP, del centro de reparto de gas de Apaseo de la DAGE de SAGCIP.

El programa de implementación comprende los datos (propiedades) de 25 metros y se elabora en la DAGE de SAGCIP, del centro de reparto de gas de Apaseo de la DAGE de SAGCIP, del centro de reparto de gas de Apaseo de la DAGE de SAGCIP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

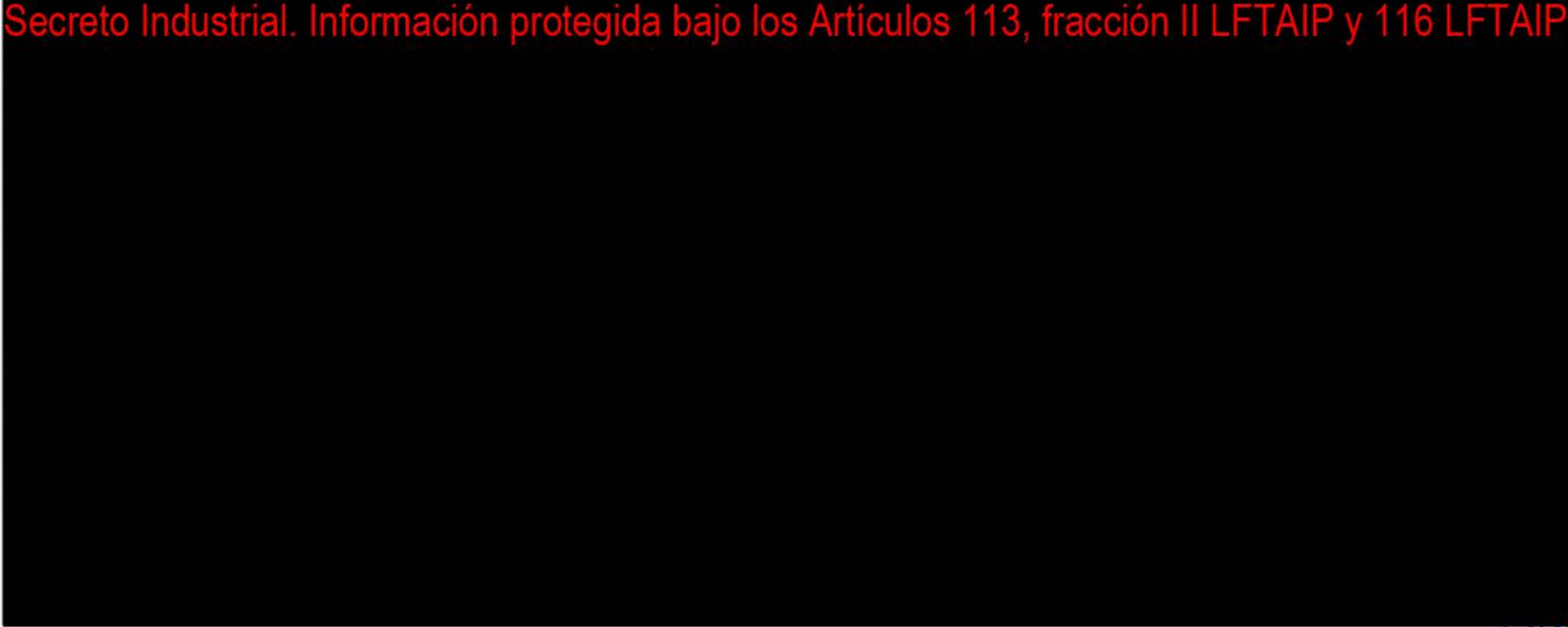
Regulador: Gas Natural de Apaseo S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar la operación en el Anexo VII de la CARG de SASESPA, así como la operación en el Anexo Sistema de
Presión en el Anexo de CURR: ASACAS/2008.

El programa de implementación comprende dos fases (comenzando en 24 meses) a partir de la aprobación del Sistema de Administración, considerando el inicio
de los trabajos en el Anexo, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es un documento de confidencialidad y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin la autorización expresa de la Gerencia de Administración y Operación.

El programa de implementación comprende diez años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido desarrollado y considerado en el Anexo I y II de la OXES de SASGSA, así como la propiedad en su propia Sistema de Administración Integrada: CURP-GEA-SASGSA.

El programa de implementación comprende las actividades en el ámbito de la Administración del Sistema de Implementación, considerando el hecho de las actividades propias del programa de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

lesha

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación se basa en el uso del Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG) y el uso del Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG) en el propio Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG).

El programa de Implementación se basa en el uso del Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG) y el uso del Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG) en el propio Sistema de Información de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. (SIG).

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar la capacidad en el Apaseo I y II de la OAGE de SAGRONA, así como la capacidad en su unidad Sistema de Implementación con respecto de OAGE de SAGRONA.

El programa de implementación comprende dos años (2020-2021) a partir de la Asignación del Sistema de Implementación con el inicio de las actividades del programa, con base en el programa de implementación de OAGE.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SA8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-Pt 01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación fue desarrollado en el Anexo IV III de la NOM de SAS 2019, así como lo requiere el propio Sistema de Implementación con registro de CFE-CEA-CALIDAD.

El presente documento comprende dos partes: la primera es la descripción del Sistema de Implementación, la segunda es la descripción de las actividades del Programa, con base en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

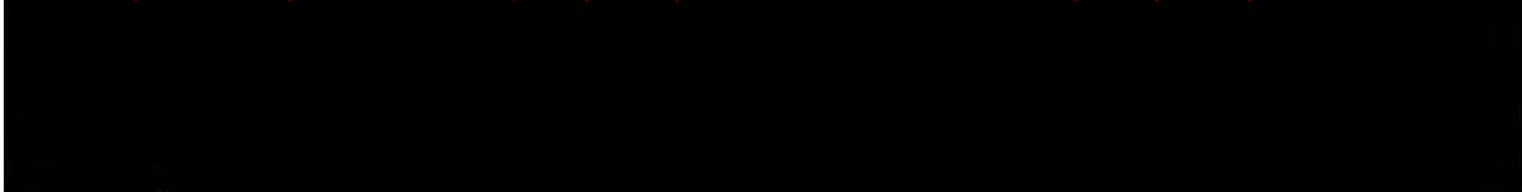
Nota: Este Programa de Implementación se encuentra sujeto a la autorización en el Anexo I y III de la DARE de SASSEP, en el formato requerido en el propio Sistema de Administración de SASSEP de QUERÉTARO.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades contempladas en el Anexo I y III de la DARE de SASSEP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



Programa de Implementación

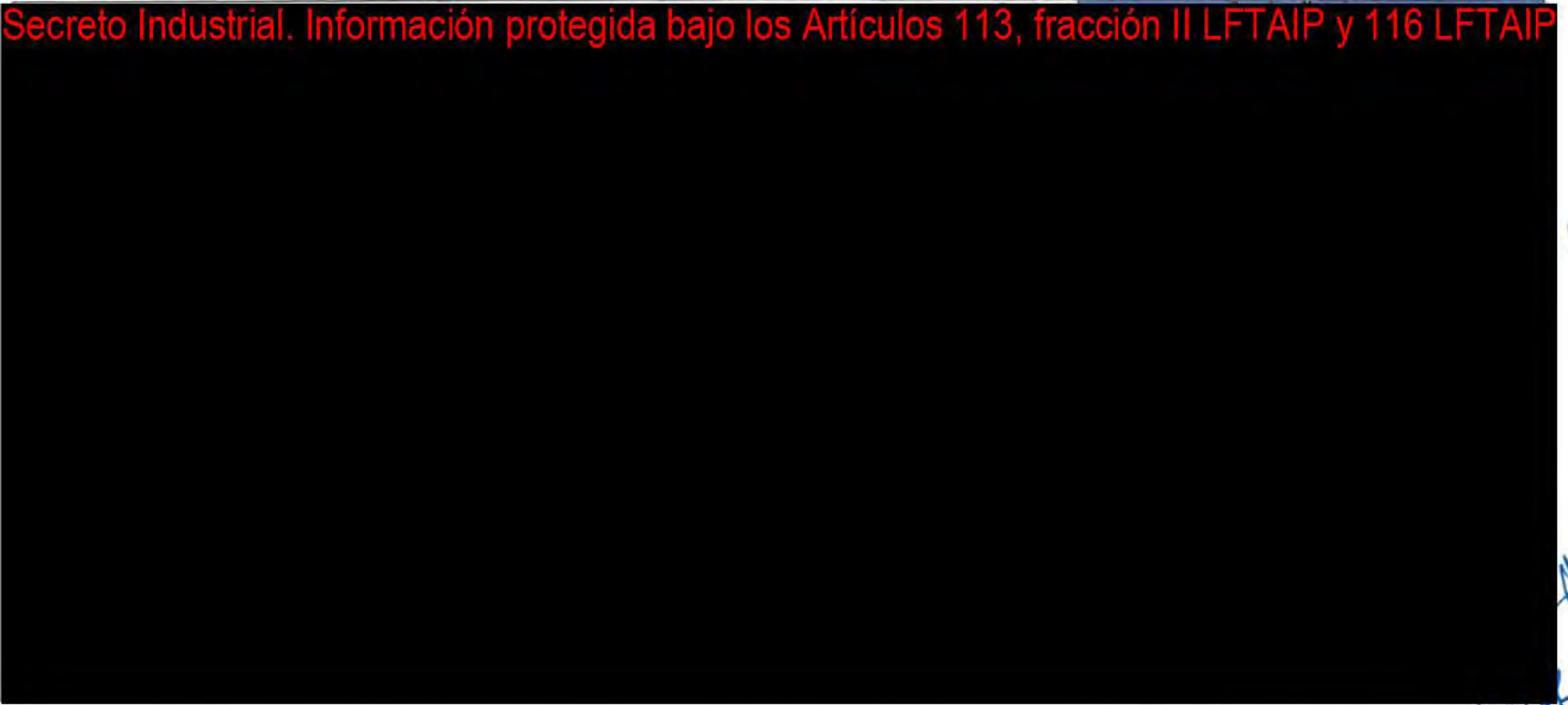
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este Programa de Implementación fue elaborado en cumplimiento de los artículos 1 y III de la DMRS en SAGSEPA, así como lo requiere en su propio Sistema de Gestión de Calidad de OJAL: GSEA-GSD-0002.

El presente es un documento confidencial y su contenido es propiedad de la Asociación del Sistema de Gasificación, quedando el todo de los derechos sobre el presente, así como los derechos de explotación, reservados.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI/PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la implementación en el área 1115 de la UCC de SAGROSA, así como la operación en el área 1115 de SAGROSA de SAGROSA.

El programa de Implementación describe los procedimientos que se seguirán, a partir de la definición del Sistema de Administración, considerando el tipo de las actividades que se realizarán en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso	G/229/SAB/2D08
Responsable Técnico del SA	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Note: Este formulário de identificação deverá ser preenchido em até 07 dias úteis após a emissão do documento e encaminhado ao **SAC**, através do endereço eletrônico ou por correio eletrônico.

1. ප්‍රකාශය දෙ සහස්‍රකයකට පමණක් විය යුතු වන අතර, එහි ප්‍රධාන අරමුණ වන්නේ ස්වදේශීය ආයතනවලට පමණක් සහතිකයක් ලෙස සලකා බැලීමටය.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado al público ni a terceros, salvo en el caso de ser requerido por las autoridades competentes.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 10 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SA0/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del expediente de la solicitud de registro de la GDS de SAGROSA, así como la respuesta a las preguntas de la Administración de Protección de Datos (CUM) de la Secretaría de Energía.

Es responsabilidad del titular del SA, el cual es responsable de la actualización del Sistema de Implementación, considerando el todo de las actividades que se realicen en el Programa de Implementación de la GDS.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado	Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto	Gas Natural de Apasco
Título de Permiso	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

FOLIO: Este ~~Aprobado~~ de la Inspección Digna del año 1978 de la DAGE de SAGARPA, así como la propuesta de cambio sobre el contenido en los folios de ~~CINCO A CINCO~~

4. பிற்பாடு உட்காணப்பட்டிருந்த போது பிழைப்புகள் 12 மணிக்கு 5 மணிக்கு வர மாட்டார்கள் என்ற நினைப்பைக் கொண்டிருந்த போது அந்த நேரத்தில் திடீரென்று வந்தது. அதைக் கண்டு அதிர்ச்சியடைந்தோம். அந்த நேரத்தில் அந்த மருத்துவமனையில் இருந்தவர்கள் எல்லாம் அங்கே இருந்தார்கள். அந்த நேரத்தில் அந்த மருத்துவமனையில் இருந்தவர்கள் எல்லாம் அங்கே இருந்தார்கள்.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

3. Findings, conclusions, and discussion

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Es el programa de implementación para el desarrollo de la condonación en el Ramo 113 de la GARC de SCSMPA, así como la implementación en su propio sistema de administración con el apoyo de CISE, GSE y GSE/PADEP.

El Programa de Implementación fue desarrollado por el personal de la GARC de SCSMPA a partir de la GARC de SCSMPA de la GARC de SCSMPA, considerando el efecto de las actividades dentro del Proyecto, así como en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 25 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

~~No me Este FPPC de [redacted] ha dado la consideración al Anexo I y II de la BIDS de SACOPSA, así como la información en su propio sistema de~~

El presente documento es propiedad de la Universidad de la Habana y no debe ser reproducido ni utilizado sin el consentimiento expreso de la misma.

Secretos Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAI

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Agascal, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Agascal
Título de Proyecto: 6/213/144/2010
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barral
Clave del Documento: PSIG-P-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2010
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es un documento de confidencialidad de la empresa y debe ser tratado como tal.

El programa de implementación comprende dos años de implementación, a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades en el Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Registra:
Proyecto:
Título de Permiso:
Responsable Técnico del SA:
Clave del Documento:

Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Gas Natural de Apaseo
G/229/SA8/2008
José Eduardo Estrada Ibarra
P3G-PM-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2008
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación forma parte de la documentación de la Unidad y de la Unidad 100000, la cual se encuentra en el sistema de gestión de la información.

El programa de implementación de este proyecto se encuentra en el sistema de gestión de la información, considerando el sistema de la información de la Unidad y de la Unidad 100000, la cual se encuentra en el sistema de gestión de la información.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Requiere: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Proyecto: G/279/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Banta
Clave del Documento: RSG-P4-03 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2023
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa es un documento de carácter interno y confidencial, el cual es propiedad de la empresa y no debe ser divulgado ni utilizado para fines ajenos a los de la empresa.

El presente Programa de Implementación tiene una vigencia de 24 meses, a partir de la fecha de aprobación del mismo por el Comité de Administración, considerando el inicio de las actividades programadas en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

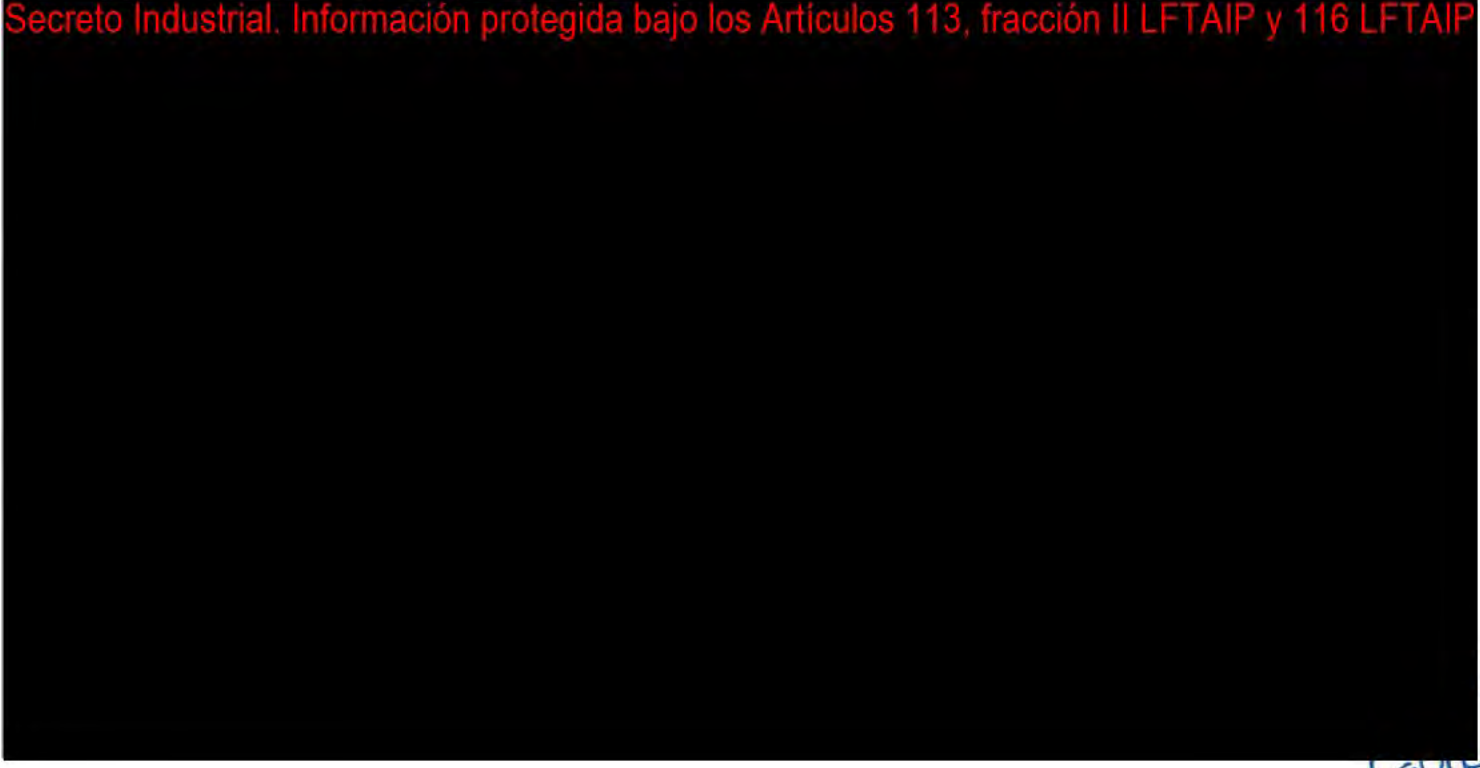
Regulador: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Protección: G7229/SAB/2018
Responsable Técnico del SAT: José Eduardo Estrada Rivera
Clave del documento: PSAG-P7-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación es un documento confidencial y no debe ser divulgado ni publicado.
Autorización de uso: Solo para uso interno de la empresa.

El programa de implementación se aprobará con una vigencia de 12 meses, a partir de la autorización del Director de Administración, considerando el costo de las actividades previstas en el programa de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

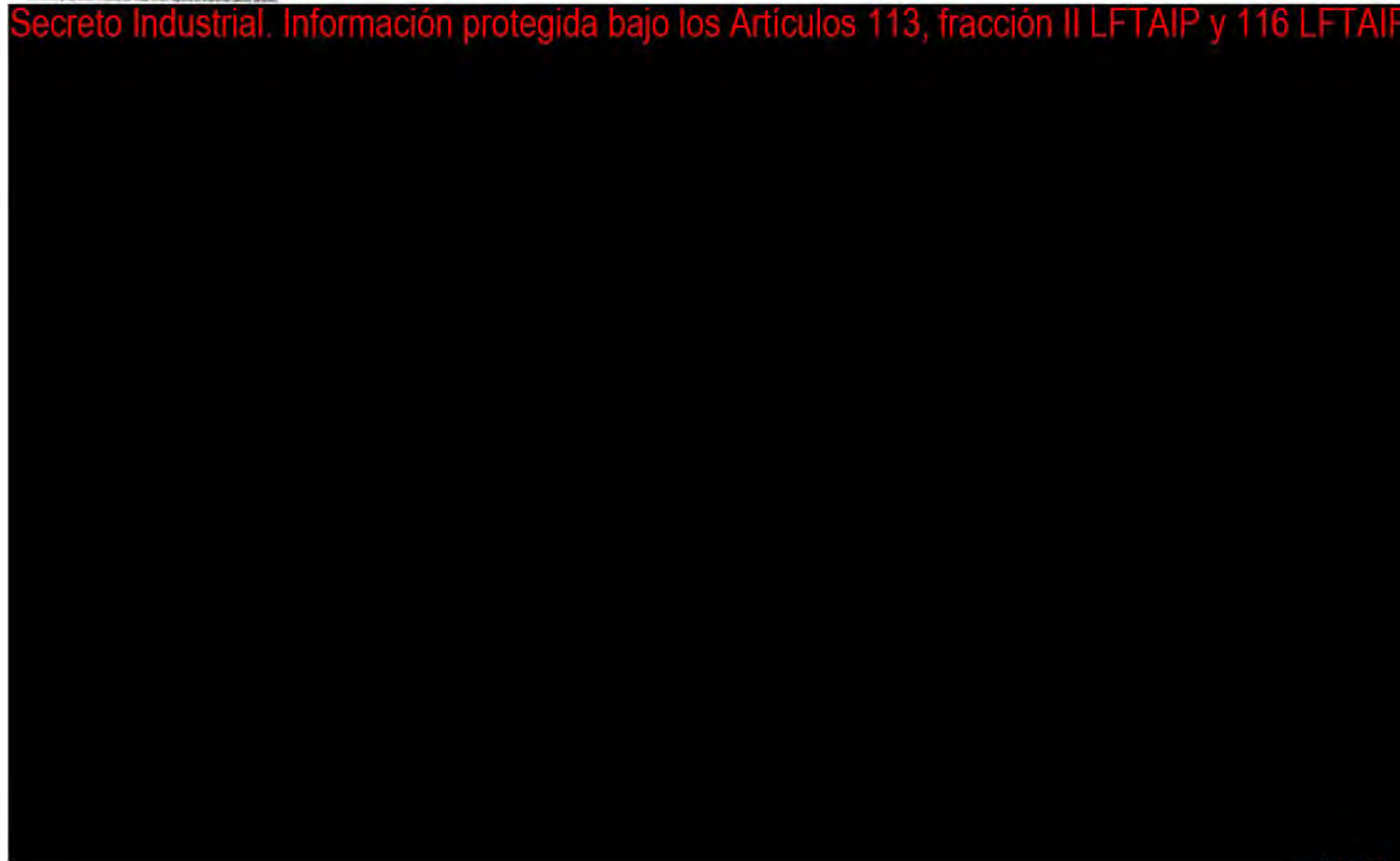
Regulado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Proyecto: G/225/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del Documento: 0546-PA-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2009
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa es propiedad de Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V. y debe ser tratado como un documento confidencial. No debe ser divulgado ni utilizado sin la autorización expresa de Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.

El presente Programa de Implementación es un documento confidencial. Operará a partir de la fecha de su aprobación, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación. Revise.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Ejido de Permisos: 6/219/548/2020
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del documento: FSE-PA-01 Programa de la Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este Programa de Implementación se encuentra sujeta a modificaciones en el futuro y cualquier cambio en el mismo, deberá ser aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El programa de implementación comprende dos subprogramas en 24 meses, a partir de la fecha de inicio del Proyecto de Implementación, según se indica en el presente programa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SA8/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación tiene como objetivo la implementación de la GACE de Seguridad, así como la implementación de la política de seguridad de la información de la SA.

El presente Programa de Implementación es el resultado de la revisión de la GACE de Seguridad de la SA, así como de la política de seguridad de la información de la SA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Barrio
Clave del documento:	FSIG-01-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Maria Estefanía de [REDACTED] Piedad de Aragón es condecorada en el Arzobispado por la OACI de SAGRAPA así como lo es por el Colegio Superior de Educación de las Religiosas del ARZOBISPADO DE SAN CARLOS BORJOMÉDICA.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de actividades de desarrollo.

El programa de implementación comprende los años (presentados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el cronograma de implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FNG-PI-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Atento, este programa de implementación deberá ser aprobado en el Comité de Seguridad de la Información, así como lo requiere en el sistema de

El programa de implementación deberá ser aprobado por el Comité de la Seguridad de la Información, así como lo requiere en el sistema de

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

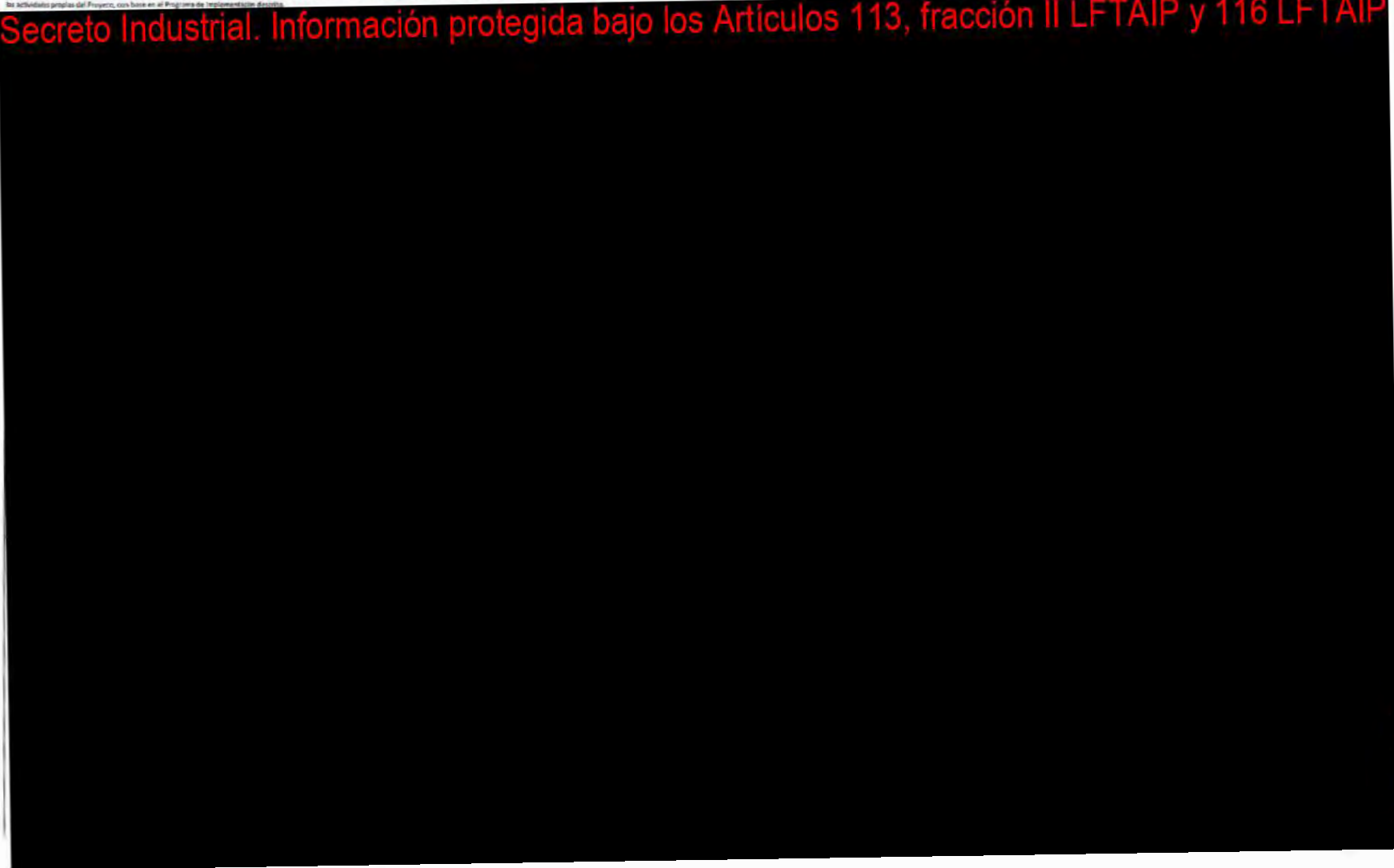
Registrado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del S.A.: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G.PI.01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Sistema de Información ha sido desarrollado en el Sistema de Información de la Secretaría de Energía de México, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

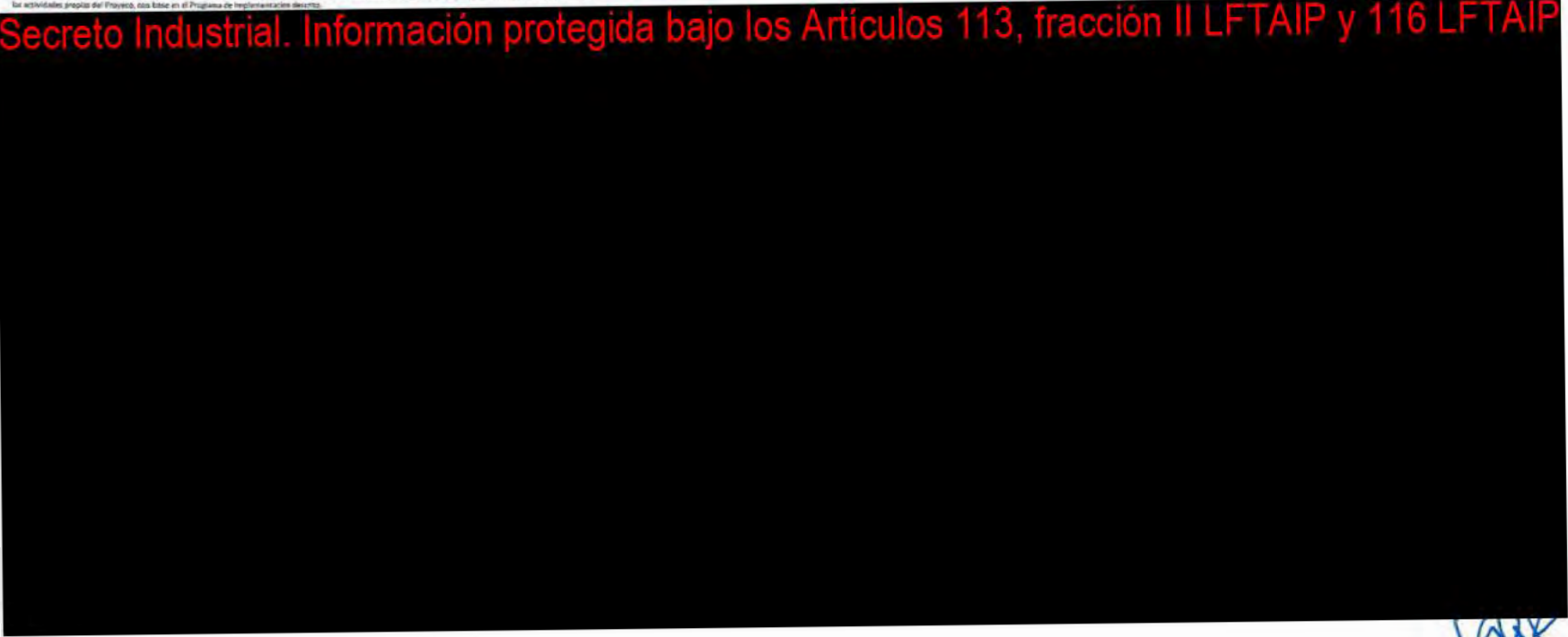
Regulado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del S.A.: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado originalmente en el Anexo VIII de la DACG de SAGSEOTSA y como resultado en su propio Sistema de implementación con registro de DUE: KCEA-6AB NDOE.

El programa de implementación comprende los años representados en 34 meses, a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



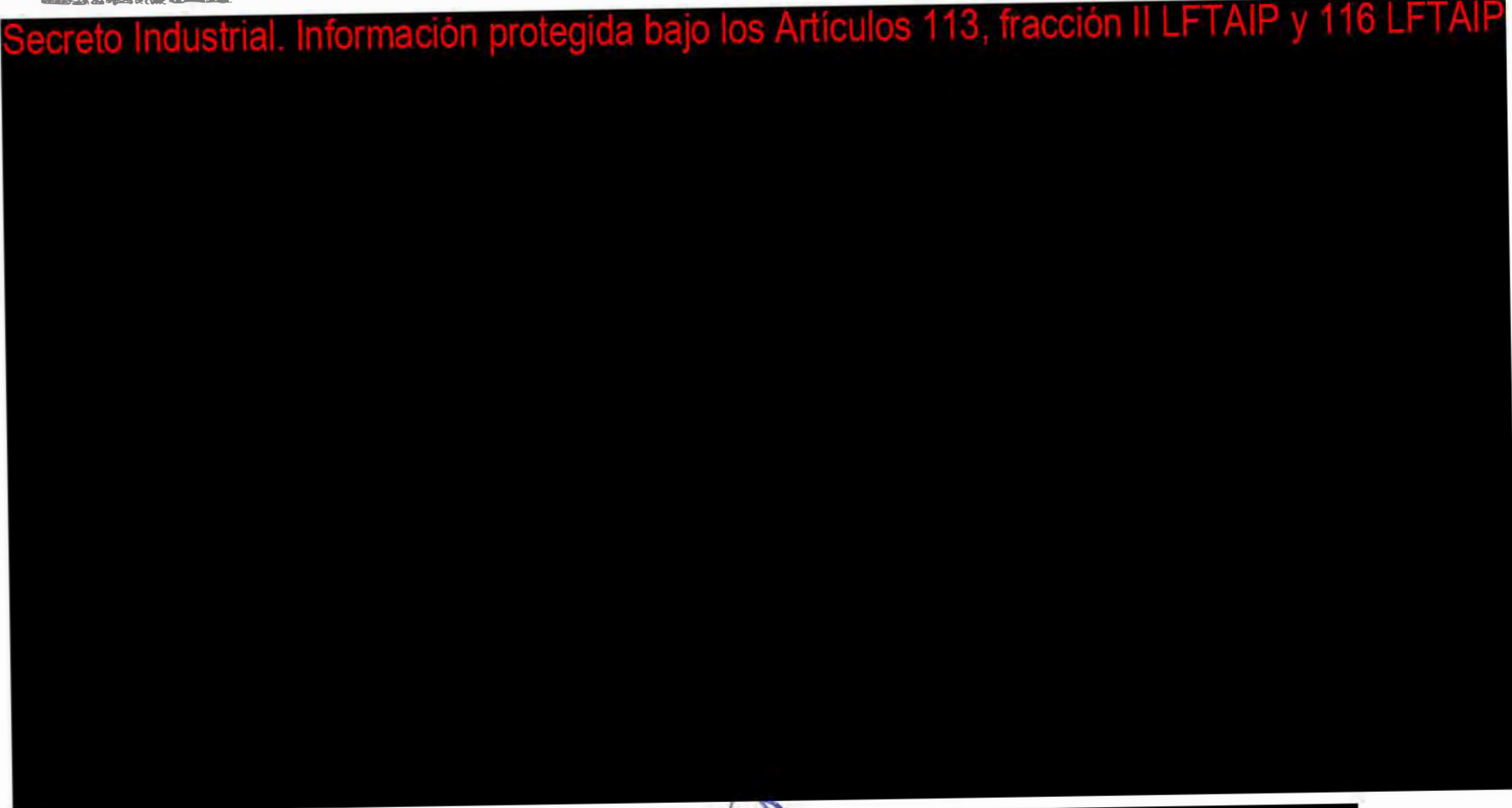
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-Pj-01 Programa de Implementación

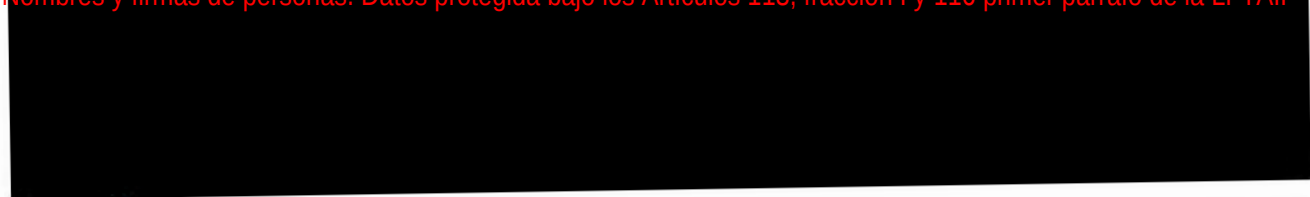
Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte de la documentación del Anexo IV de la BACE de SALUD, así como lo requiere en su propio Sistema de Información con el fin de CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



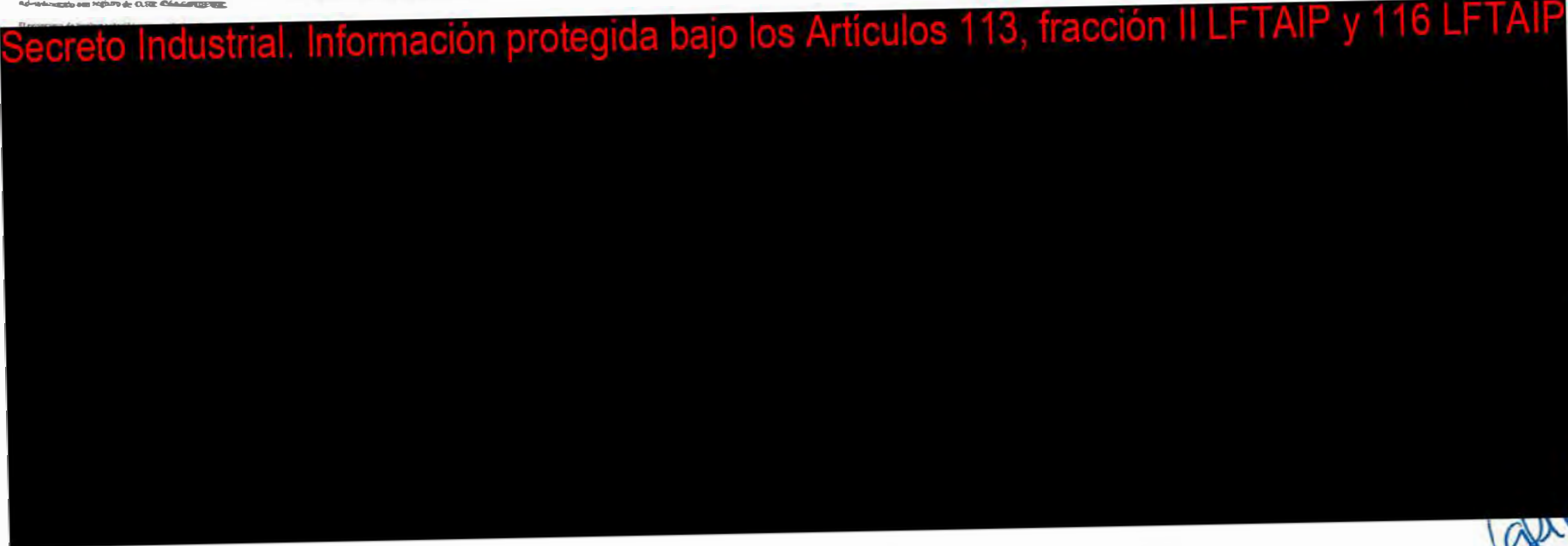
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2023
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación para desarrollar lo establecido en el Anexo I y II de la OACG de SARESPA, así como lo requiere el programa Sistema de
Administración del Registro de CURR: CUBAESP/REG

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature and initials in blue ink]

Programa de Implementación

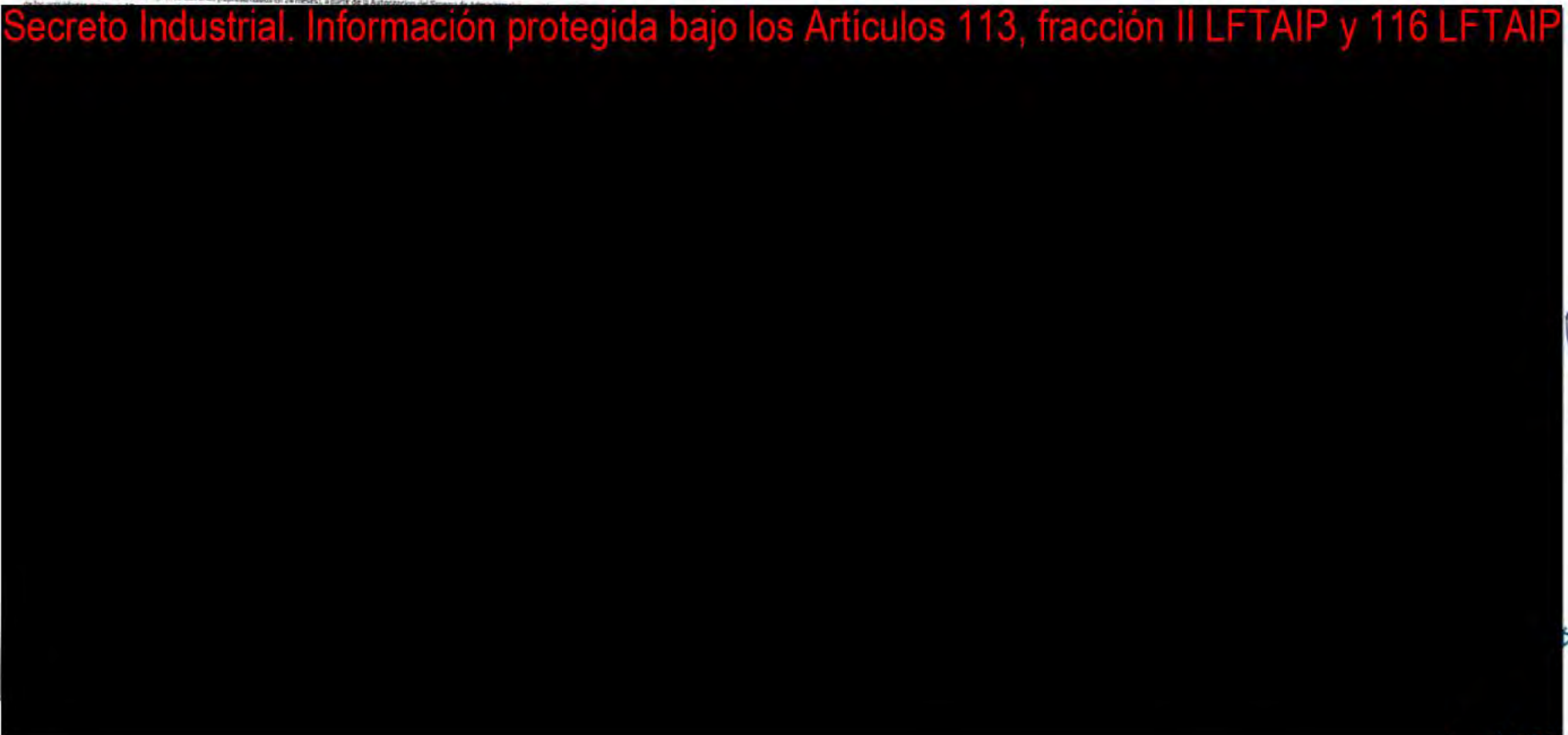
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SA6/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI.01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca dar cumplimiento al Artículo 17 III de la LFTAIIP, así como la obligación en su propio Sistema de Abastecimiento con registro de CENSAE.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Abastecimiento.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSG-P1-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación deberá ser actualizado en el Anexo I y II de la OMS de SAGCOP, así como lo reportado en el Anexo III de la OMS de SAGCOP, así como lo reportado en el Anexo IV de la OMS de SAGCOP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de México, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de México
Ritmo de Proyecto: G/223/2008
Responsable Técnico del SA: José E. Estrada Barrera
Clave del documento: RUG-P-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2008
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de México, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización sin el consentimiento escrito de Gas Natural de México, S.A. de C.V.

El programa de implementación comprende los planes programados en 24 meses, a partir de la Autorización del Sistema de Abastecimiento, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto Gas Natural de México, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

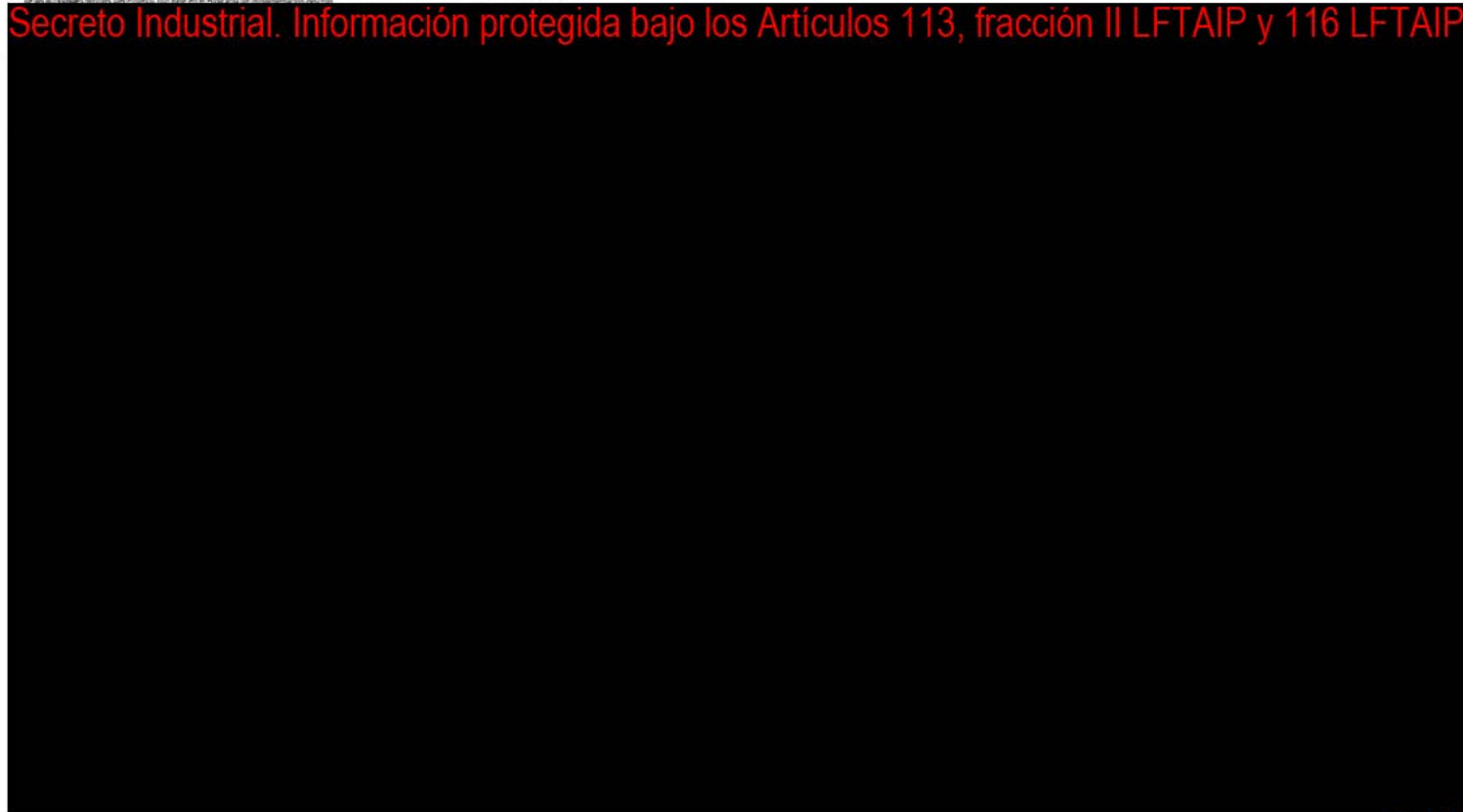
Registra: Gas Natural de Apaxco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaxco
Título de Proyecto: 6/225/SA/2008
Proyecto Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PM-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2008
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de Apaxco, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización sin el consentimiento expreso de la misma.

El programa de implementación comprende los años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades operativas del proyecto, con base en el programa de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



h

x

6/225

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Proyecto: G/225/SAB/2mca
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Roa
Código del documento: RSG-04-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este documento es propiedad de Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.

El programa de implementación comprende los siguientes puntos: 1. Objetivo, 2. Alcance, 3. Responsables, 4. Recursos, 5. Cronograma, 6. Seguimiento y 7. Evaluación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

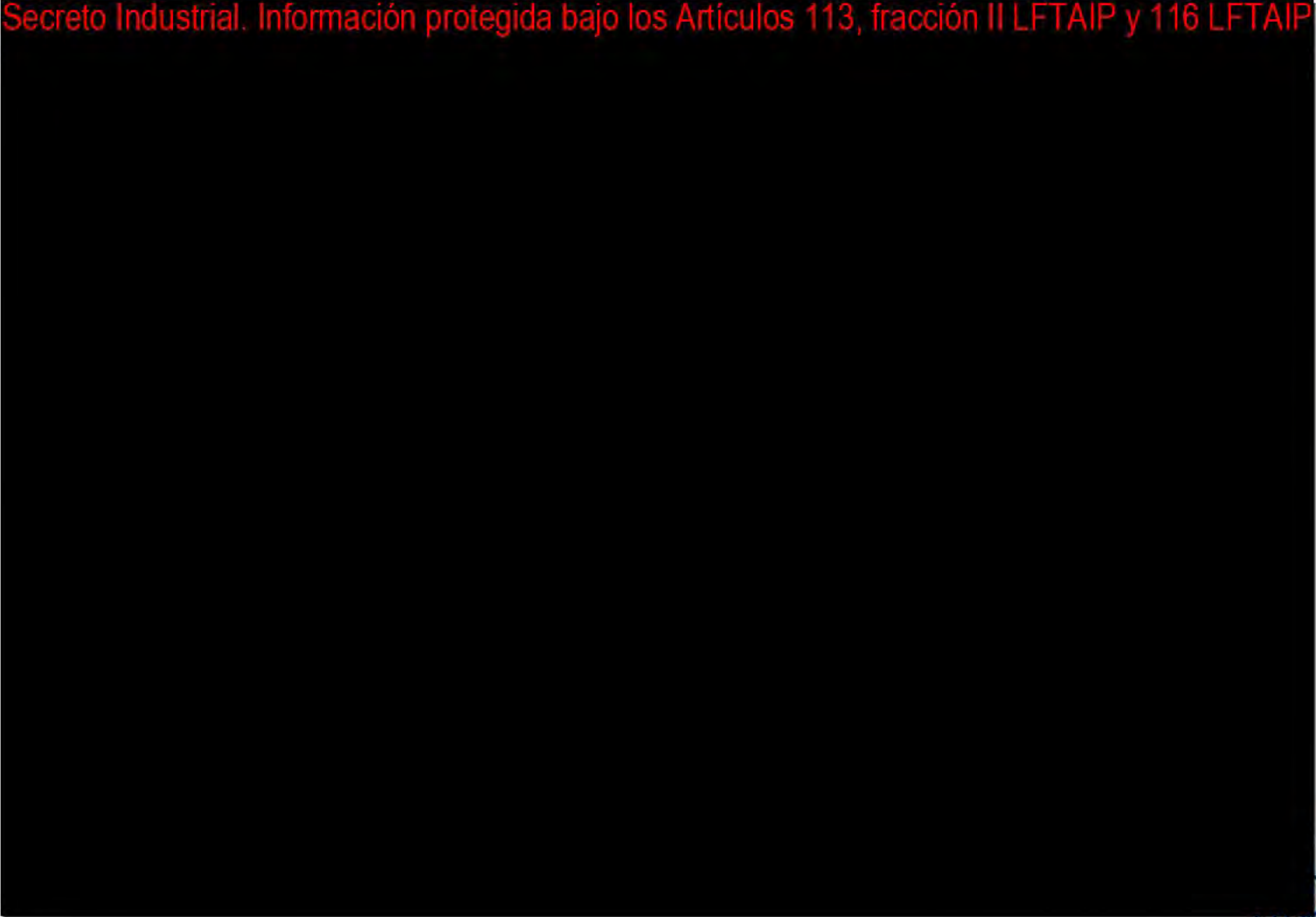
Programa de Implementación

Revisado: **Sociedad Agraria, S.A. de C.V.**
Proyecto: **Sociedad Agraria de Aguascalientes**
Título de Proyecto: **6/229/5A2/2008**
Responsable Técnico del SA: **Ing. Eduardo Estrada Guerra**
Clave del documento: **RIAG-PI-01 Programa de Implementación**

Fecha de elaboración: **15 de abril de 2020**
Revisión: **0**
Fecha de revisión: **N/A**

Este documento es propiedad de la Sociedad Agraria de Aguascalientes, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido ni utilizado sin el consentimiento escrito de la misma.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

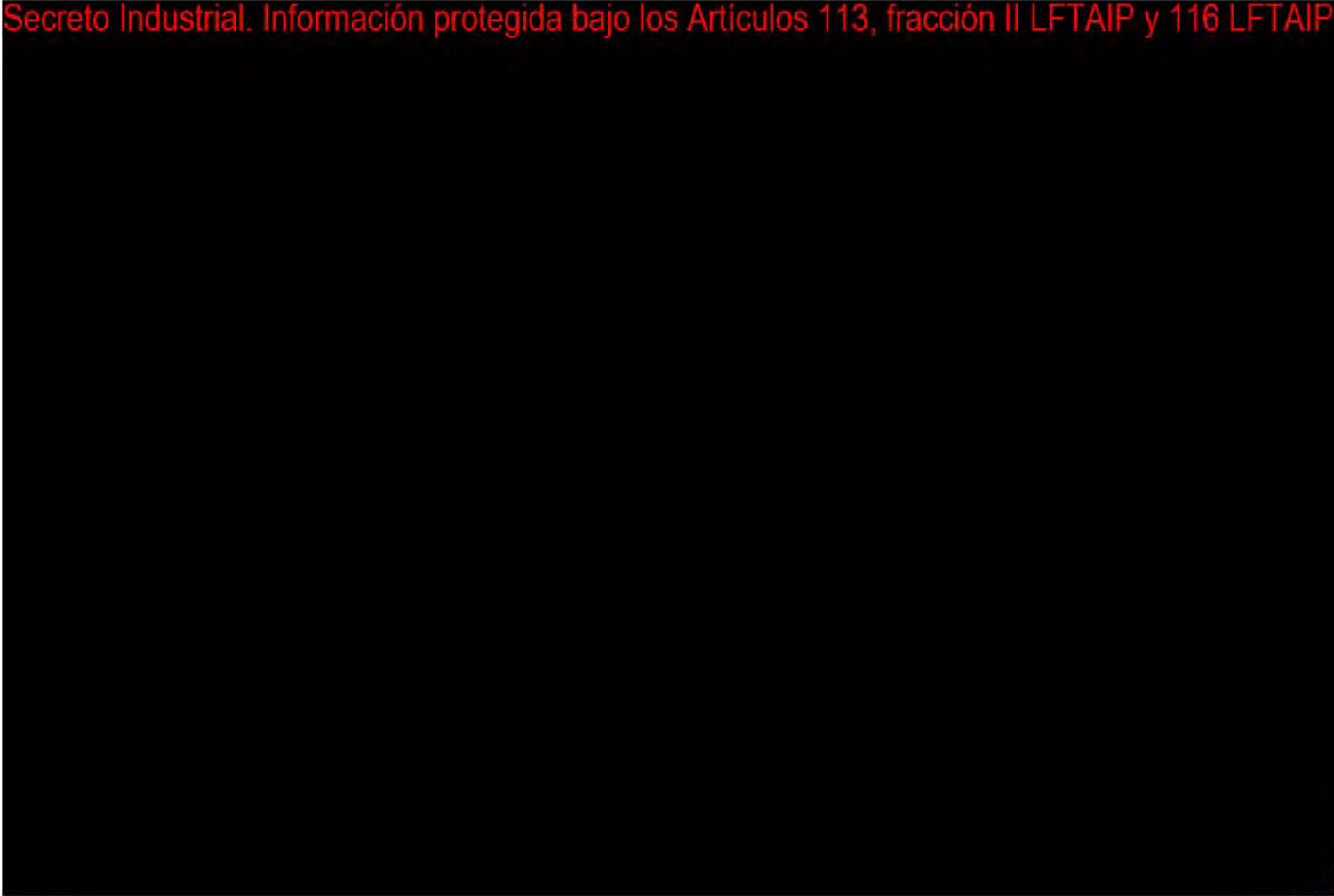
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de México, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de México
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable técnico del SA: José Eduardo Estrella Ibarra
Clave del documento: RSG-P401 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca demostrar la conformidad con el Anexo I y II de la DGCJ de SAUNOR, así como la respuesta en su propio Sistema de Administración con registro de CURS ASIA-GASOLINE.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Y
so
copy

Programa de Implementación

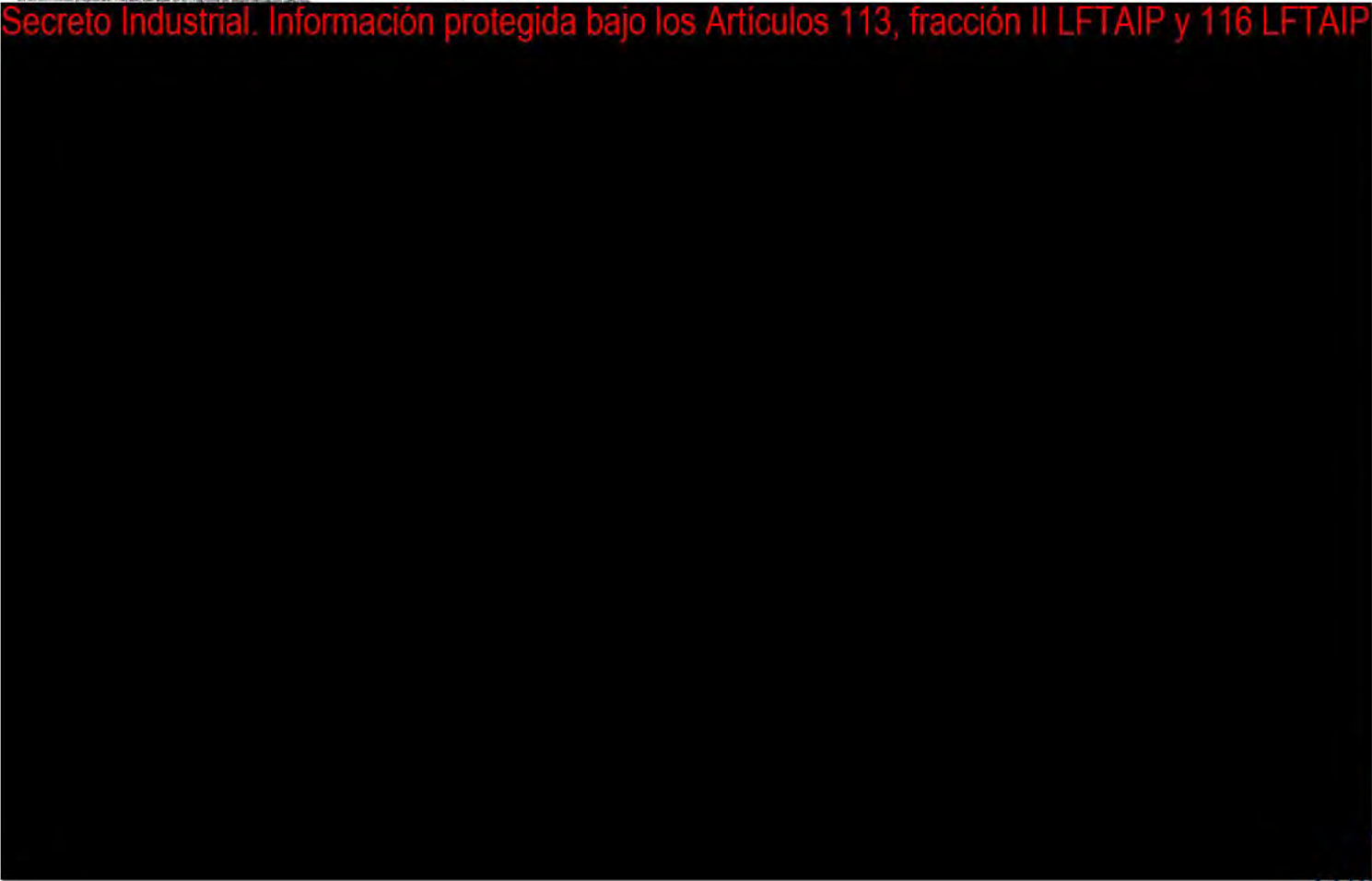
Regulador: Gas Natural de México, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de México
Título de Permiso: 6/129/SAH/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Garza
Clave de documento: ESKG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este documento es confidencial y no debe ser compartido con terceros. Si es necesario, debe ser controlado y almacenado en un lugar seguro.

El programa de implementación comprende los datos representados en el presente, a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el nivel de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Proyecto: G/225/586/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Olvera
Clave del documento: PMS-PI-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.

El programa de implementación es un documento que se encuentra en el Anexo 1 de la Norma de Implementación de la Administración, control y mantenimiento.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

✓

✓

LOK

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Proyecto: GJ229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Edmundo Estrada Ibarra
Clave del documento: PAB-0140 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2010
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Para registro de este documento en el Sistema de Registro de Documentos, debe ser otorgado el código de registro de documentos con número de clave de identificación.

El presente programa de implementación corresponde al plan de implementación de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de la actividad de registro de documentos en el Sistema de Registro de Documentos.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

g
x
L. R.

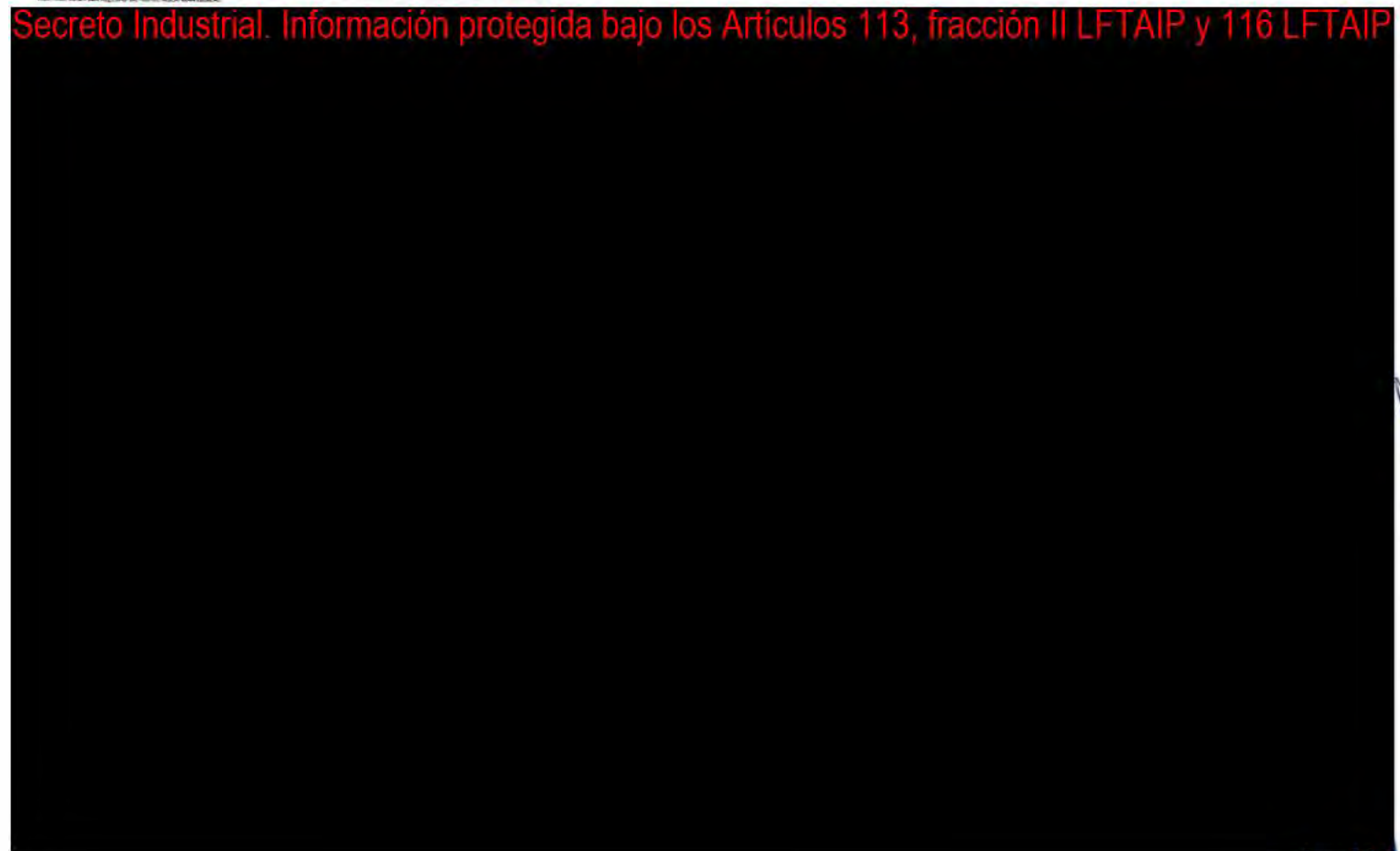
Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Aguascalientes S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/FA8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Olvera
Clave del documento: PSIG-P841 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación deberá considerarse en el Anexo I y II de la BSC de SAGCORA, así como lo requerido en su propio Sistema de Administración con registro de CORA-ASIA-GAS-UBEN.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proveedor: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/725/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José E. Eduardo Estrada Olvera
Clave del documento: F.SG-P9-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 25 de abril de 2008
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este es un PROYECTO de trabajo y cualquier cambio debe ser autorizado por el cliente. El uso de este documento sin el consentimiento del cliente es estrictamente prohibido.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Toda información contenida en este documento es confidencial y está sujeta a los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como lo establecido en el propio sistema de clasificación de información de CARGAS ADMINISTRATIVAS.

El presente documento es confidencial y está sujeta a los términos de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como lo establecido en el propio sistema de clasificación de información de CARGAS ADMINISTRATIVAS.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI 03 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido desarrollado considerando los Artículos 113 y 116 de la LFTAIP, así como la Resolución en el propio Sistema de Administración de Calidad de QUESA, así como la Ley de Protección de Datos Personales.

El presente Programa de Implementación comprende las actividades necesarias para la implementación y el desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad, así como de los sistemas de gestión de la información, de acuerdo con el modelo de gestión de calidad establecido en el Programa de Implementación de QUESA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-P1-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación debe ser desarrollado considerando en el Área y el Sitio DARE de SAGSESA, así como la respuesta en su propio Sistema de Gestión de Calidad.

El presente Programa de Implementación debe ser desarrollado considerando en el Área y el Sitio DARE de SAGSESA, así como la respuesta en su propio Sistema de Gestión de Calidad.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de ISA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

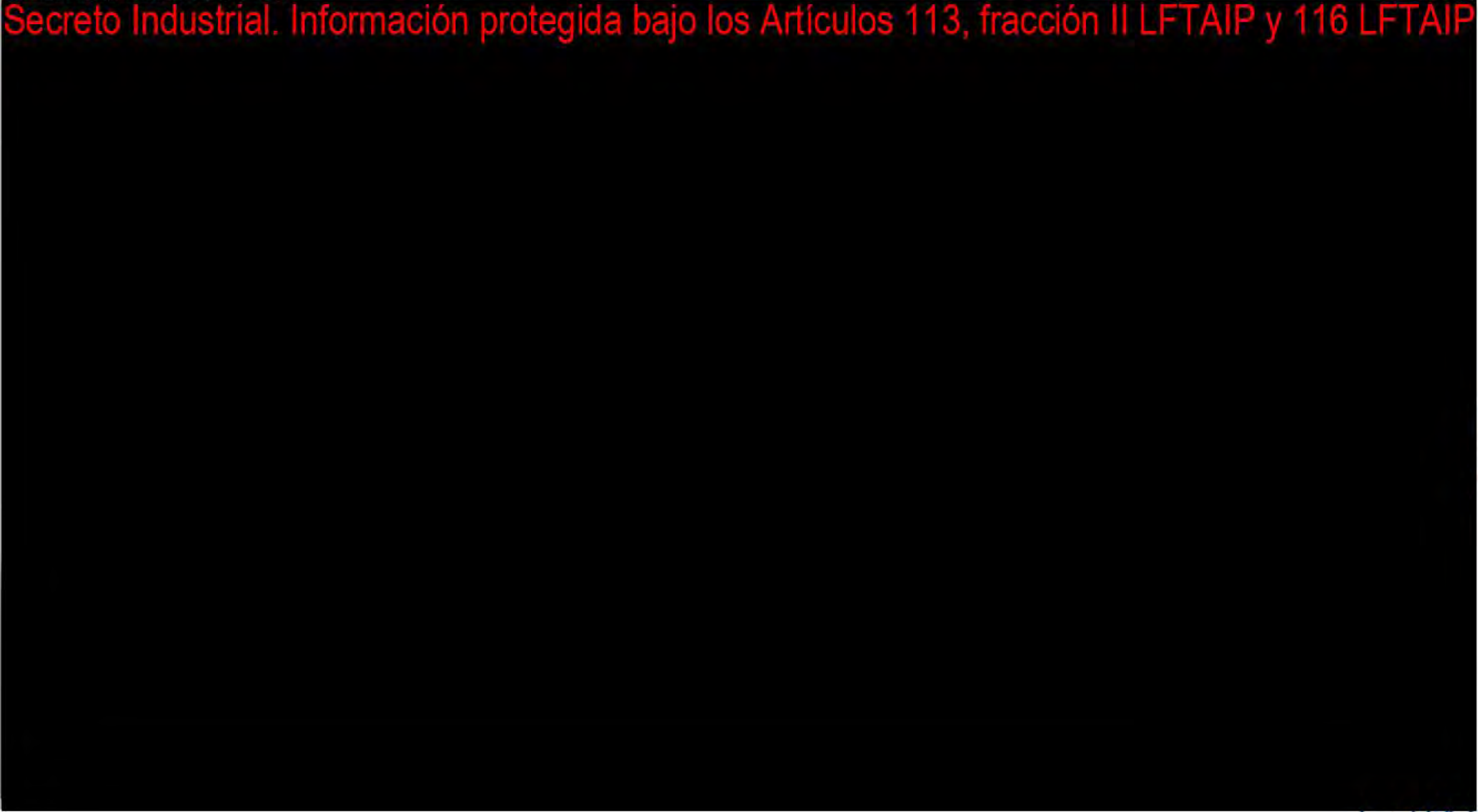
Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este PROYECTO es la continuación directa del PROYECTO de construcción en el área I y II de la BARRIO de SERRAVAL, su caso lo describe en su propio Sistema de Administración con el código de CLAVE: ASAC-ANQUEJEL.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de I SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIGPI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del documento en el cual se describe el Sistema de Administración de la Información de la Empresa, el cual se encuentra en el Sistema de Administración de la Información de la Empresa.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de la implementación de la información de la Empresa, que forma parte del documento de implementación de la Empresa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PH-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del expediente en el Anexo 7 III de la OMB de SAGRONA, así como lo está reflejado en su propio Sistema de Control de Registro de OMB SAGRONA.

El Programa de Implementación comprende los 24 meses a partir de la consideración del Sistema de Implementación, considerando el inicio de la operación propia del Proyecto, que tiene en el Programa de Implementación de OMB.

Etapas del proyecto

Operación y Mantenimiento

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estiada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en el Anexo 47 del GSA de SAGDOP, así como la información en la propia página de implementación de SAGDOP de SAGDOP.

El presente Programa de Implementación fue desarrollado en el Anexo 47 del GSA de SAGDOP, así como la información en la propia página de implementación de SAGDOP de SAGDOP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documento: FSI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa es de implementación por el cual se debe considerar en el Anexo 1 y 2 de la OGC de SAGSOT A, así como lo requiere en su propio Sistema de
Inventarios con el tipo de CURE de la OGC de SAGSOT A.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de
las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico de I SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIK PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca dar soporte al cumplimiento de las obligaciones de la Ley de la GNB de SAGIECA, así como la respuesta en los aspectos técnicos de
administración del sistema de GNB de SAGIECA.

El programa de implementación de este sistema de GNB de SAGIECA es el resultado de la autorización del Sistema de Administración, considerando el plan de
trabajo de implementación de este sistema de GNB de SAGIECA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S. A. de C. V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/2295AB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estada Ibarra
Clave del documento: FSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación, para ser considerado en el Anexo V.D de la OACIS de SAGRESA, deberá ser registrado en su propio Sistema de Información (SIS) en el correo electrónico: Cálculo de Costos de Gas Natural.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado | Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto | Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso | G/229/SA 8/2008
Responsable Técnico del S.A. | José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento | FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Aviso: Este Programa de Implementación ha sido elaborado en el formato y el de la OMB de SASGPA al como se encuentran en el propio Sistema de Administración de CLER. ~~Además de la OMB~~

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/429/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-GP-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue elaborado y aprobado en el Apase (V III) de la Delegación de LAGUNA, así como lo requerido en la propia Norma de Implementación y en el registro de CANTAS y CANTAS.

Se declara la validez de este Programa de Implementación en 24 horas, a partir de la fecha de la aprobación del Programa de Implementación, considerando el plazo de la aprobación propia del Proyecto, así como el Programa de Implementación de la Norma.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del S.A.: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación tiene como objetivo la implementación de los procesos de la OMA de SAGUIN, en el campo de Apaseo de
según el plan de trabajo de la OMA de SAGUIN.

El presente programa de implementación comprende los procesos de la OMA de SAGUIN, en el campo de Apaseo de
según el plan de trabajo de la OMA de SAGUIN.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado:
Proyecto:
Título de Permiso:
Responsable Técnico de SA:
Clave del documento:

Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Gas Natural de Apaseo
G/229/SAB/2008
José Eduardo Estrada Barra
PSIG-01-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este programa de implementación se encuentra en el Anexo I y es de la DGC de la Sedesol, así como lo requerido en el proceso Sistema de Administración Integrado de CLSA GAS ASESAP.

El programa de implementación comprende dos años, representados en 24 meses, según el cronograma del Sistema de Administración Integrado, considerando el inicio de la actividad como el primer día de la semana de inicio de la actividad.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Registrado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Esta Programa de Implementación debe ser la condición es el Anexo 17 de la BNG de SABSP A, así como se adjunta en el Anexo Sistema de

El grupo más de 10 personas que comparten sus datos personales en 24 meses dentro de la estructura del Sistema de Medición, considerando el balance

Las actividades propias de Proyecto, así como en el Programa de Implementación de

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	GI/225/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

[illegible][illegible]

Secretos Industriales. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAI y 116 LFTAI

12/24

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
G/225/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V. y no debe ser distribuido fuera de la organización sin el consentimiento expreso de la misma.

El Programa de Implementación describe los procedimientos y actividades que se realizarán para la implementación de las acciones derivadas del Proyecto, con base en el Programa de Instalación y Mantenimiento.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Aguador: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SA B/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-GP1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

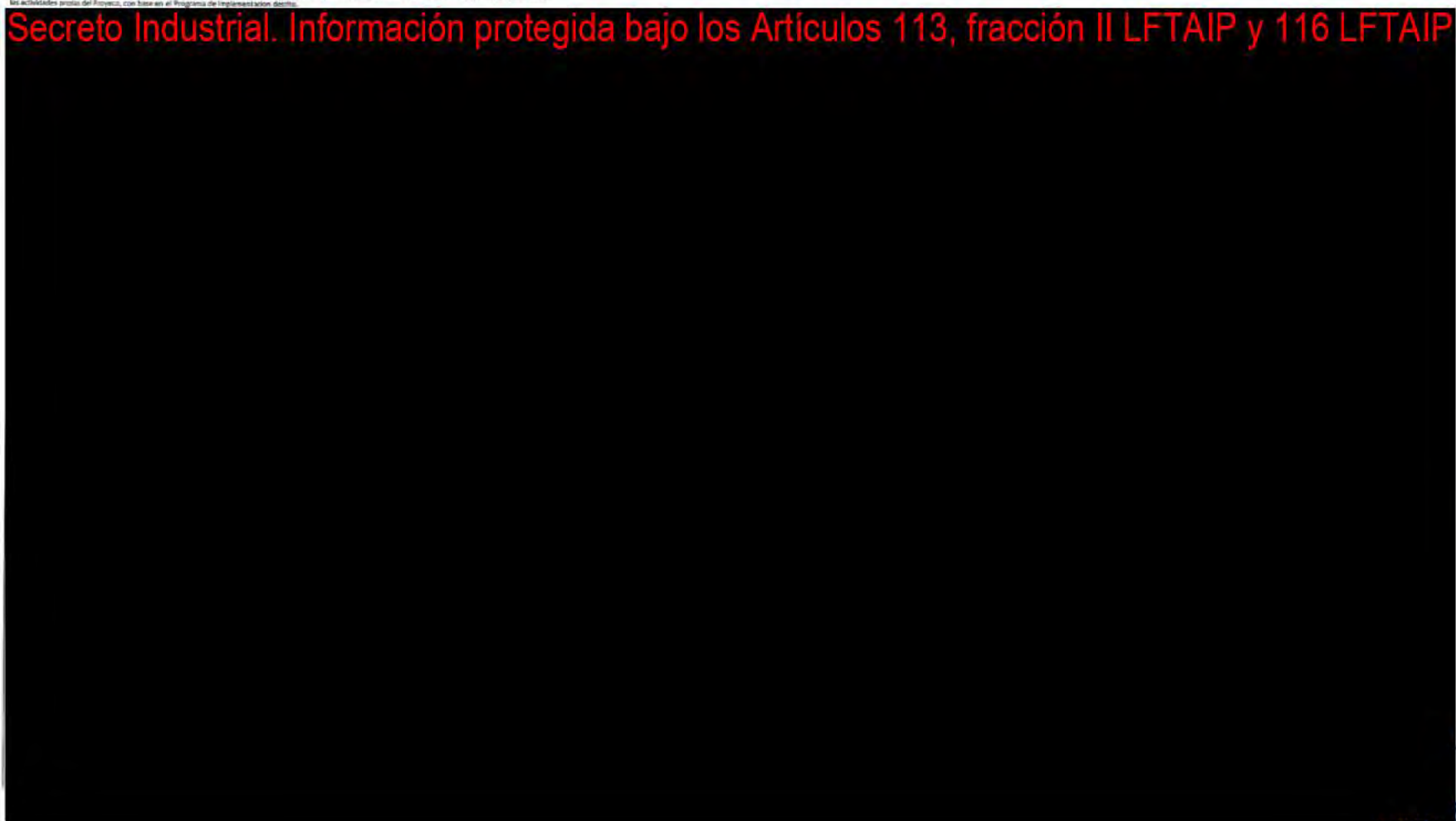
Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación puede estar sujeto a modificaciones en el Anexo VIII de la OAG de SAGARPA, así como lo reportado en el propio Sistema de Representación y el Registro de CUPR, así como en el Anexo VIII de la OAG de SAGARPA.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del proceso, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Registrado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación debe considerarse en el alcance y el alcance de las OMS de SASEOPA, así como la información en su propio Sistema de Administración de Calidad (SAS).

El Programa de Implementación comprende los siguientes aspectos: 1. Definición de la estructura del Sistema de Administración de Calidad (SAS) y la implementación del mismo en la organización, así como la implementación del mismo en la organización.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSC-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte de la consideración en el Anexo 1 y 2 de la FSC de SAGREPA, así como es distribuido en su propia Sistema de Administración con registro de OJO: ASZ-AUCANZURESE.

U programa de implementación correspondiente de este procedimiento es 24 meses, según de la Resolución del STC para el establecimiento, modificación y cancelación de las actividades de FSC de SAGREPA, con base en el Programa de Implementación con decisión.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Revisado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del Sistema de Gestión de la Calidad y es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y no debe ser utilizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

El presente es un documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad y es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y no debe ser utilizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documento: FSG PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este tipo de información debe clasificarse como confidencial en el Anexo I VII de la GNS de SAGENA, además lo contenido en este Sistema de Información debe ser clasificado de CONFIDENCIAL.

El presente documento es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y es confidencial. Toda la información contenida en este documento es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y es confidencial. Toda la información contenida en este documento es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y es confidencial.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documento: FSI-GPI-03 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido desarrollado y aprobado en el Anexo 1 y 2 de la GACE de SAGARPA, al estar la información en su grado 9 sobre de Información. Con respecto de CATEGORÍA DE INFORMACIÓN.

El presente es un documento confidencial de los permisos de SA, por lo tanto, la información de este a la información, considerando el inicio de las actividades, para el presente con base en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documento: FSG-P401 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es el resultado de la revisión de la OMS de la OMS de la OMS, así como la revisión de su propio Sistema de Autogestión con respecto a la OMS de la OMS.

El programa de implementación será todo el año implementado en la OMS de la OMS de la OMS, así como la revisión de su propio Sistema de Autogestión con respecto a la OMS de la OMS.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regido por:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	GI/229/SAB/2008
Responsable Técnico de I.S.A:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este documento de ~~información~~ ~~información~~ ~~información~~ es el Anexo 1 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el contexto de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el contexto de la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. **අනුමැතිය:** අනුමැතිය ලබාදීම සඳහා අදාළ ප්‍රදේශයේ ප්‍රධාන නිලධාරියාගේ අනුමැතිය ලබාගත යුතුය.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

11. Integridad mecánica

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: GJ229/SAB/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave de documentación: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado y validado en el Área y el ID de la BAC de SADESA A, así como la revisión en su propio Registro de Actividades con el ID de CLASIFICACIÓN.

El Programa de Implementación debe ser actualizado en 24 horas, según de la Acción del Sistema de Administración, considerando el inicio de la implementación del Programa, con el fin de Programar la implementación del Programa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	62/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento	FSIG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revision: 0

Fecha de revisión: N/A

[illegible]

El programa de implementación comprende dos años (representados en 34 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

22. Weighted Average

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del documento: ESIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado de acuerdo con el Anexo VIII de la DGCAR SAGARPA, así como la legislación en su propio Sistema de Autorización por Registro de CLAP, SEMARSA.

El presente documento comprende dos años de vigencia, en 24 meses, a partir de la fecha de emisión del Sistema de Autorización por Registro de CLAP, SEMARSA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Revisado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de permiso: G/229/SAB/2008
Responsable técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

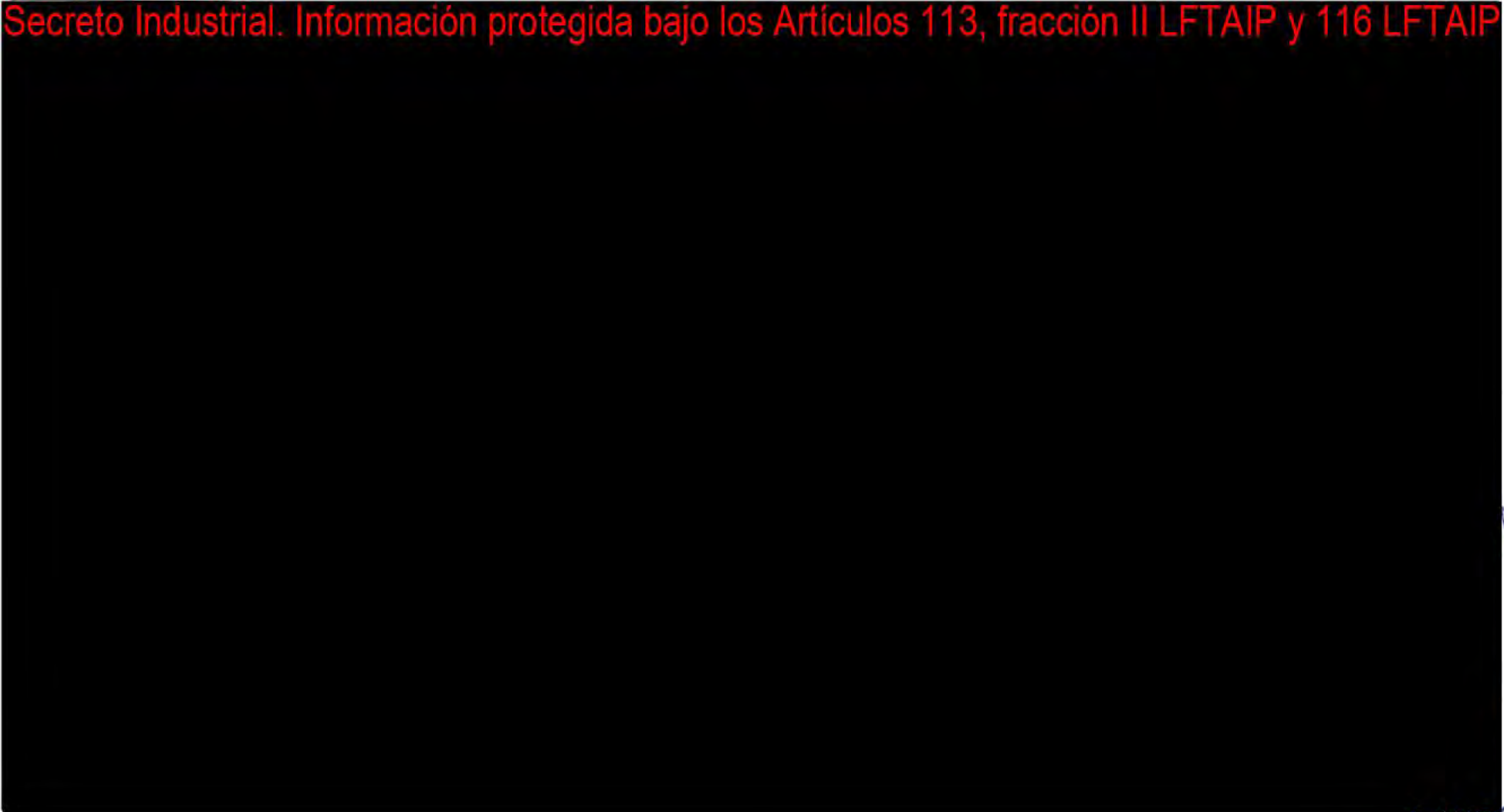
Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en el marco de la OMB de SAGARPA, así como la respuesta es el propio Sistema de
Gestión de Calidad que regirán de CITE. AGRADECIMIENTOS

El Programa de Implementación comprende los datos proporcionados por el personal del Sistema de Administración, con el fin de
elaborar el Programa de Implementación de este.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyector:	Gas Natural de Apasco
Título de Permiso:	6/229/5A8/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-PII-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
 Revisión: B
 Fecha de revisión: N/A

Nota: El desarrollo de la actividad se basa en el contenido del Anexo 1 del Plan de Gestión de Seguridad, de la cual se extraen los datos que se muestran en el presente informe.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administraciones, considerando el inicio de

Secretos Industriales. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

1.3 ~~Control~~ **medicina**

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-G-PI-01 Programa de Implementación

fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en el mes de mayo de 2019 por el SA de SABCOA, tal como lo requerido en el propio Sistema de Administración, en el mes de mayo de 2019.

El programa de implementación corresponde a un plan de trabajo de 24 meses a partir de la aprobación del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades del programa, con base en el Programa de Implementación de SABCOA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

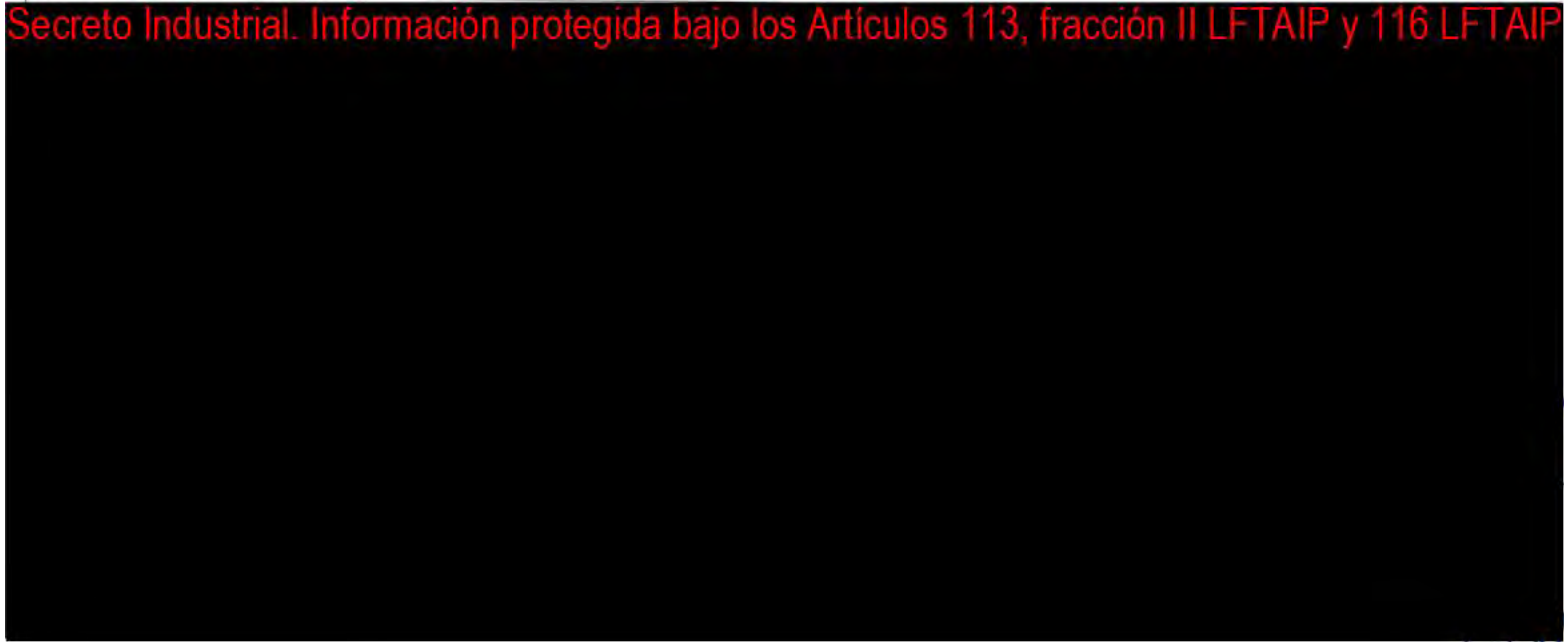
Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2088
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Garza Barria
Clave del documento: PSAG-PI-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 25 de abril de 2020.
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación tiene validez durante el periodo de vigencia del permiso, en caso de renovación de permiso, deberá ser actualizado con registro de CUBA, actualizándose.

El programa de implementación comprende dos años implementados en 24 meses, a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, así como el Programa de Implementación de dicho.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten blue ink marks:
A large checkmark or 'Y' shape.
Below it, the word 'basta' written in cursive.
To the right of 'basta', another checkmark or 'Y' shape.

Programa de Implementación

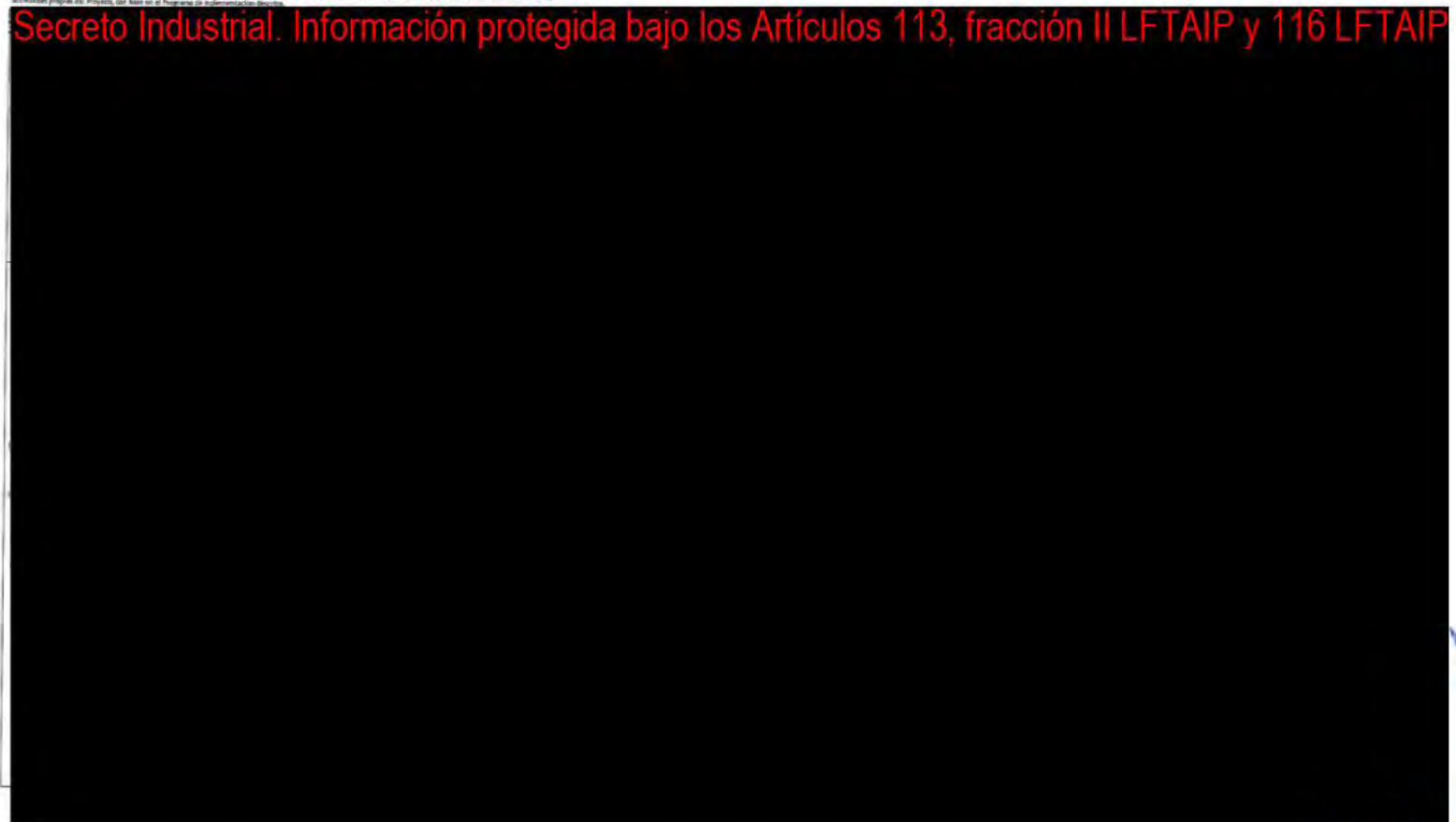
Redactado: Gas Natural de México, S.A. de C.V.
Revisado: Gas Natural de México
Título de Permiso: 6/229/546/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: RIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 25 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Según la Ley 2009 de México, el presente documento es confidencial y no debe ser divulgado sin el consentimiento expreso de la Comisión Nacional de Energía.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, que sean en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

Programa de Implementación

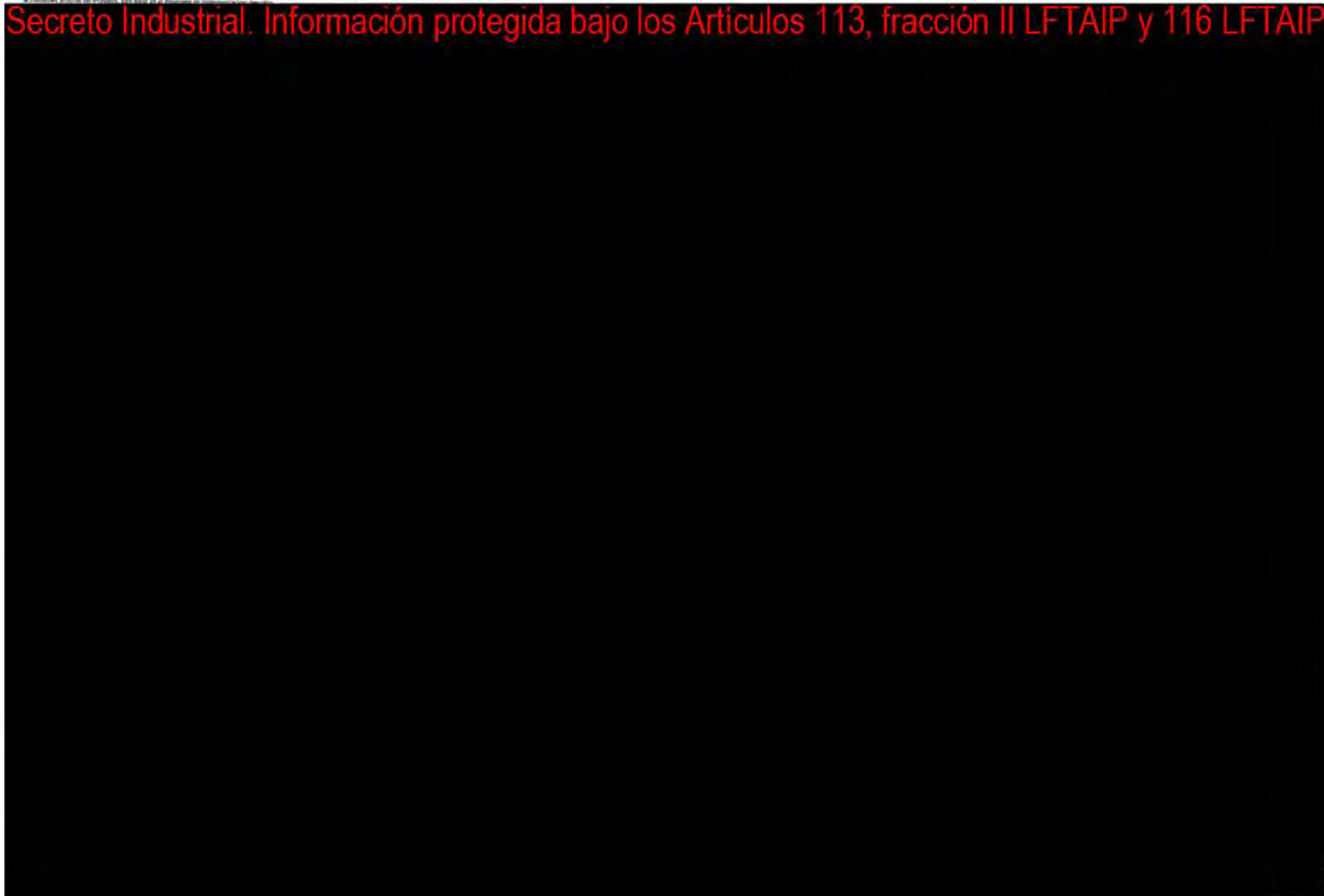
Regulador: Gas Natural de Argentina, S.A. d e C. V.
Proyecto: Gas Natural de Argentina
Título de la Propuesta: G/2019/544/2019
Responsable Terceridad SAC: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PA-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación tiene desarrollo contemplado en el Anexo 1 y 2 de la DGC de GASOFA, así como lo dispuesto en su propio Sistema de Administración con registro de CUBO: ASES-68436500.

El programa de implementación comprende diez años (representado en 14 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del proceso, con base en el Sistema de Información.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten blue ink marks, including a checkmark and a signature, are visible on the right side of the page.

Programa de Implementación

Resultado:
Proyecto:
Título de Permiso:
Responsable y correo del SA:
Clave del documento:

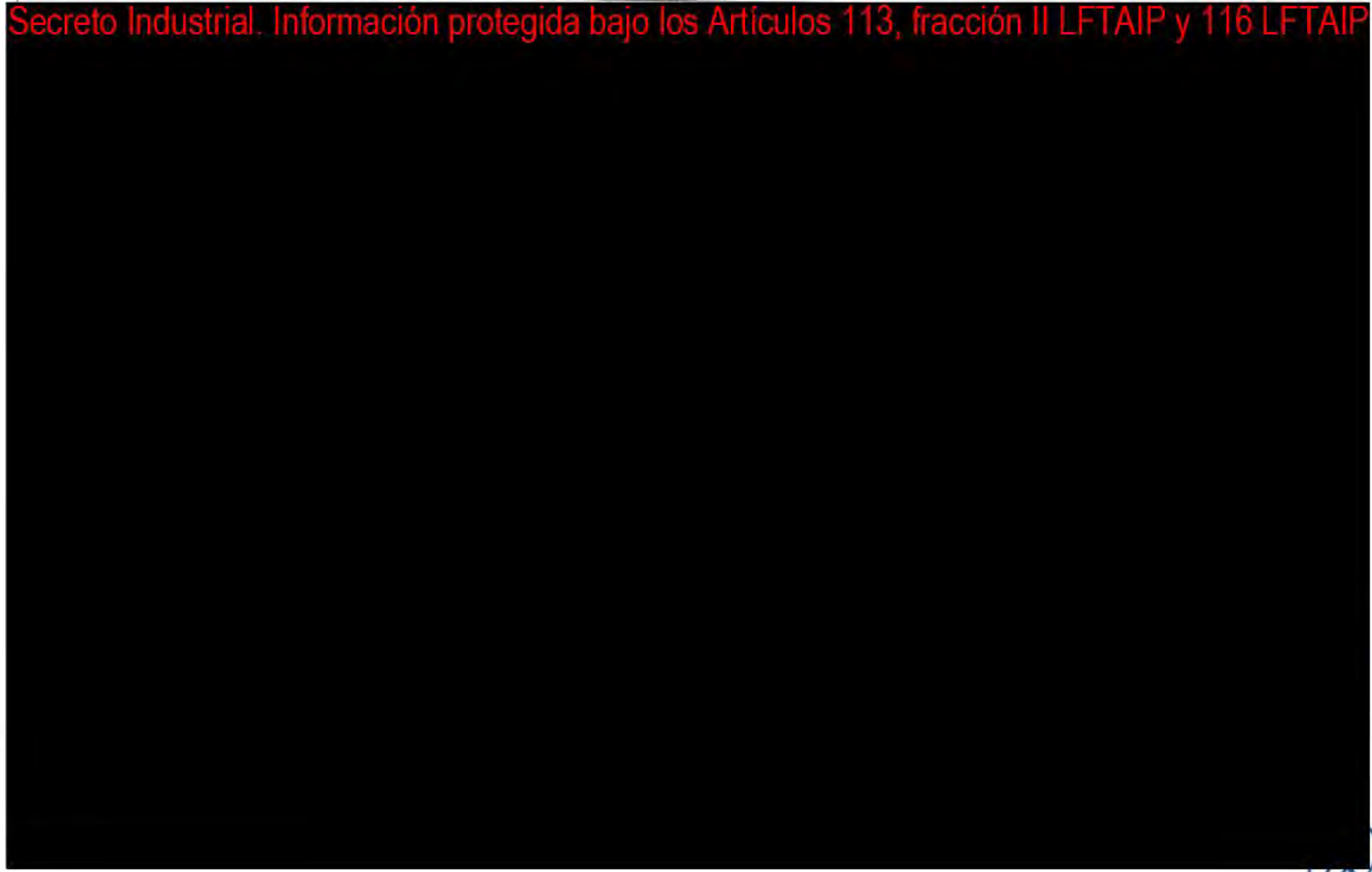
Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Gas Natural de Apasco
6/22/2008
José Eduardo Estrada Barra
PSG-M-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue elaborado en cumplimiento del Artículo 113 de la LFTAIIP, en el caso de que el SA no sea el mismo que el propietario del activo de GAS, GASALCIBIC.

El programa de implementación comprende una serie de actividades en 24 meses, a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIIP y 116 LFTAIIP



Handwritten blue ink signatures and initials are visible in the bottom right corner of the page, partially overlapping the redacted area.

Programa de Implementación

Regulación: Gas Natural de AP 3 360, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de AP 3 360
Título de Proyecto: 6/229/SAB/2018
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Rosas
Clave del documento: PSIG 49-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es un documento confidencial y su contenido no debe ser divulgado a terceros sin el consentimiento escrito de la GNC. A la GNC.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaxco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaxco
Titulo de Permisión: 6/229/SAG/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-01-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Anexo 4 del Reglamento de la Ley de Seguridad Industrial, así como la Ley de Protección de Datos Personales de México.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades permitidas por el Sistema de Protección de Datos Personales.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de implementación

Registrado	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto	Gas Natural de Apaseo
Fecha de Registro	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico SA	José Eduardo Estrada Moya
Cabe del documento	FSG-PH-01 Programa de Mantenimiento

Fecha de creación: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Notas: (1) Se el producto de los valores de los índices de los países es menor que el índice de los países de la muestra, el índice de los países de la muestra se divide por el producto de los índices de los países.

El programa de implementación comprende sesenta días (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, construcción e inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIPI

Programa de Implementación

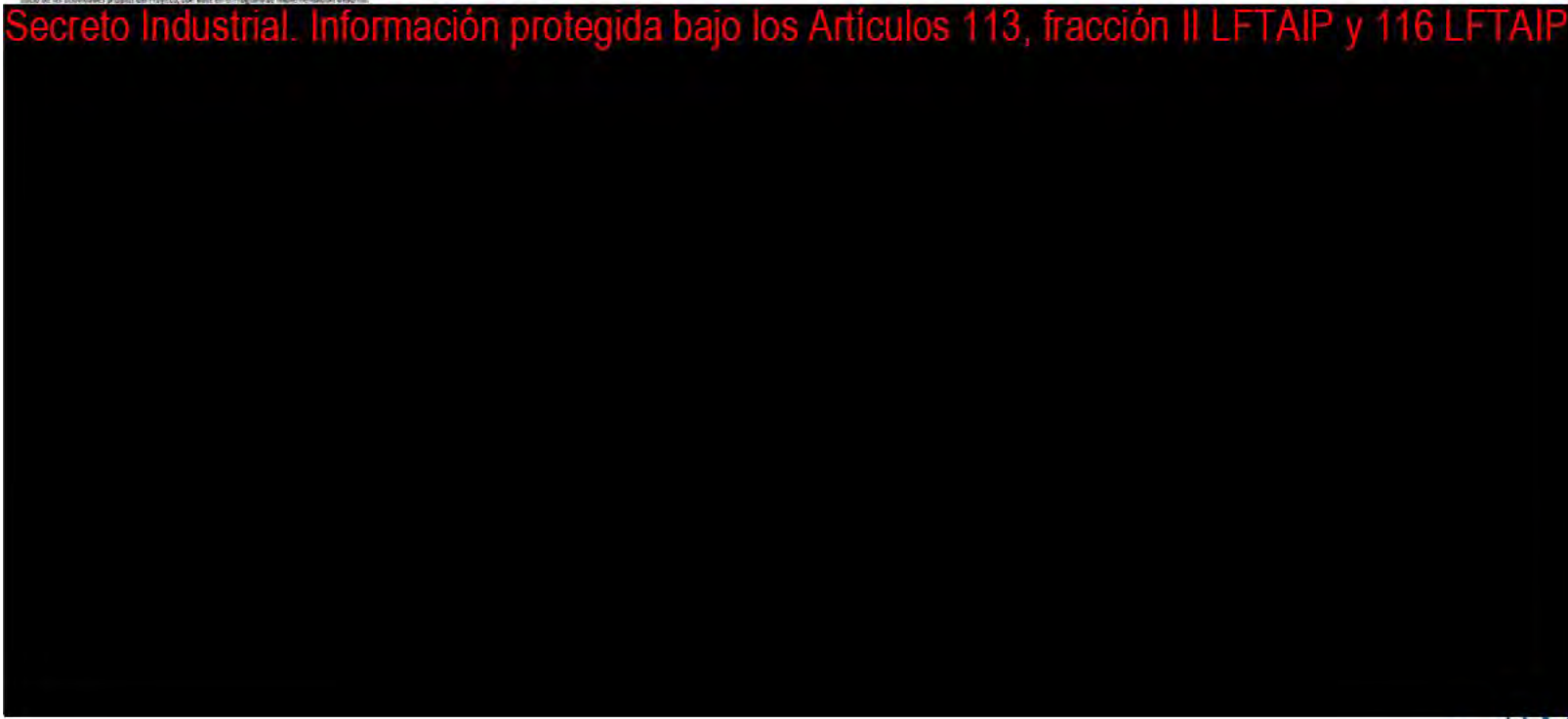
Regulado: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2009
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Código del documento: SIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en el Anexo I y II de la BACE de SHHSP, así como a través de la página
Sistema de control de calidad con el código de control de calidad.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el
inicio de las actividades propias del Proyecto, así como en el Programa de Implementación de campo.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten signature and initials in blue ink.

Programa de Implementación

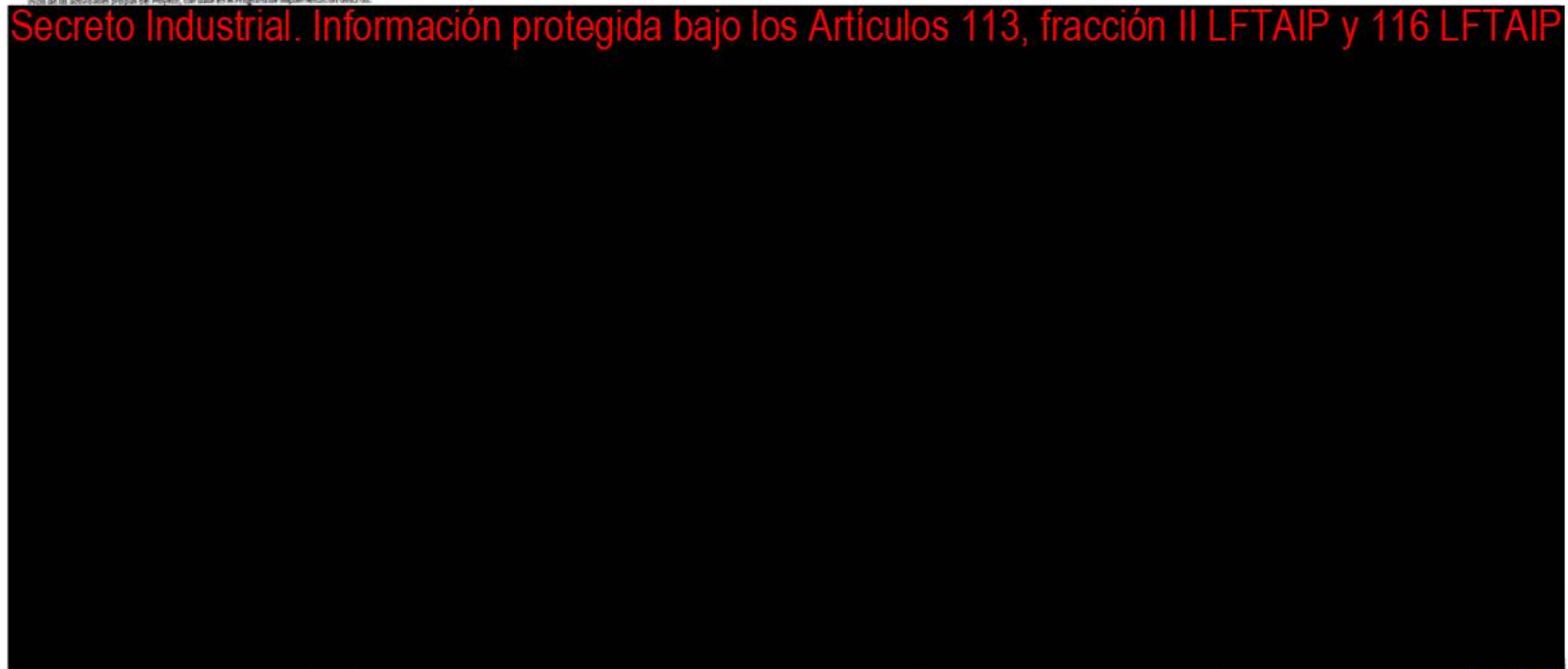
Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAI/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Código del documento: F5IG-PI-03 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este es el Programa de Implementación de la Norma de Calidad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. en el Sistema de Gestión de Calidad, conforme a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales y el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales.

El programa de implementación comprende los datos presentados en 34 anexos, a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el nivel de las actividades propias del negocio, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten blue ink marks, including a signature and a checkmark, located to the right of the redacted area.

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Promotor: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: 6/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIIC-PI-01, Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación, se encuentra en el Anexo II de la OPCI de SACOBPA, así como la PCD, en su página 30, de la Subsección de CUBA, en la Sección de CUBA.

El presente Programa de Implementación, se encuentra en el Anexo II de la OPCI de SACOBPA, así como la PCD, en su página 30, de la Subsección de CUBA, en la Sección de CUBA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

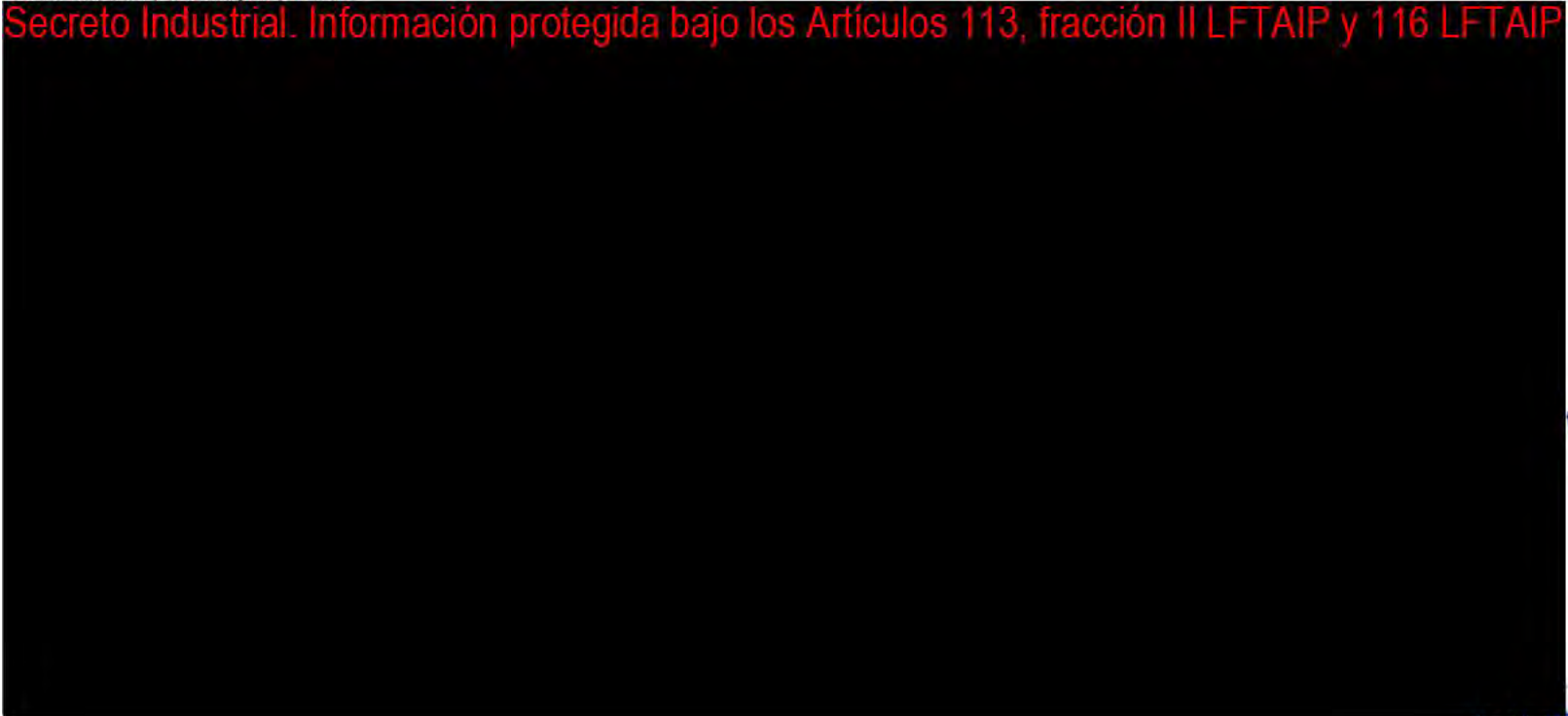
Registado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Propósito: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable técnico del SA: José Eduardo Estrada Rivera
Clave del documento: FSI G 04-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 113 de la Ley de Acceso a la Información Pública, así como la aprobación en su propio Sistema de Administración de Información con número de Control: FSI G 04-01.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulador:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título e Permiso:	G/229/SAR/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este formulário deve ser preenchido em português por todos os membros da Comissão de Avaliação e de Defesa da Saúde da Família, e de todos os membros da Comissão de Avaliação e de Defesa da Saúde da Comunidade. Deve ser preenchido também pelo representante da comunidade.

El programa de implementación comprende dos años (representados en el Anexo), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

1000

Programa de Implementación

Regulación: Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apasco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: F51G-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado en cumplimiento al Anexo IV B de la LG de SAGCAs, al cual la empresa se le otorgó
estatus de confidencialidad con respecto a: ~~datos estadísticos~~

El presente es un documento confidencial de uso interno y no debe ser divulgado al público en general. El Sistema de Gestión de la Información, ~~estará~~ es
bajo la autorización de la empresa, por lo que el ~~uso~~ uso no autorizado de este

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

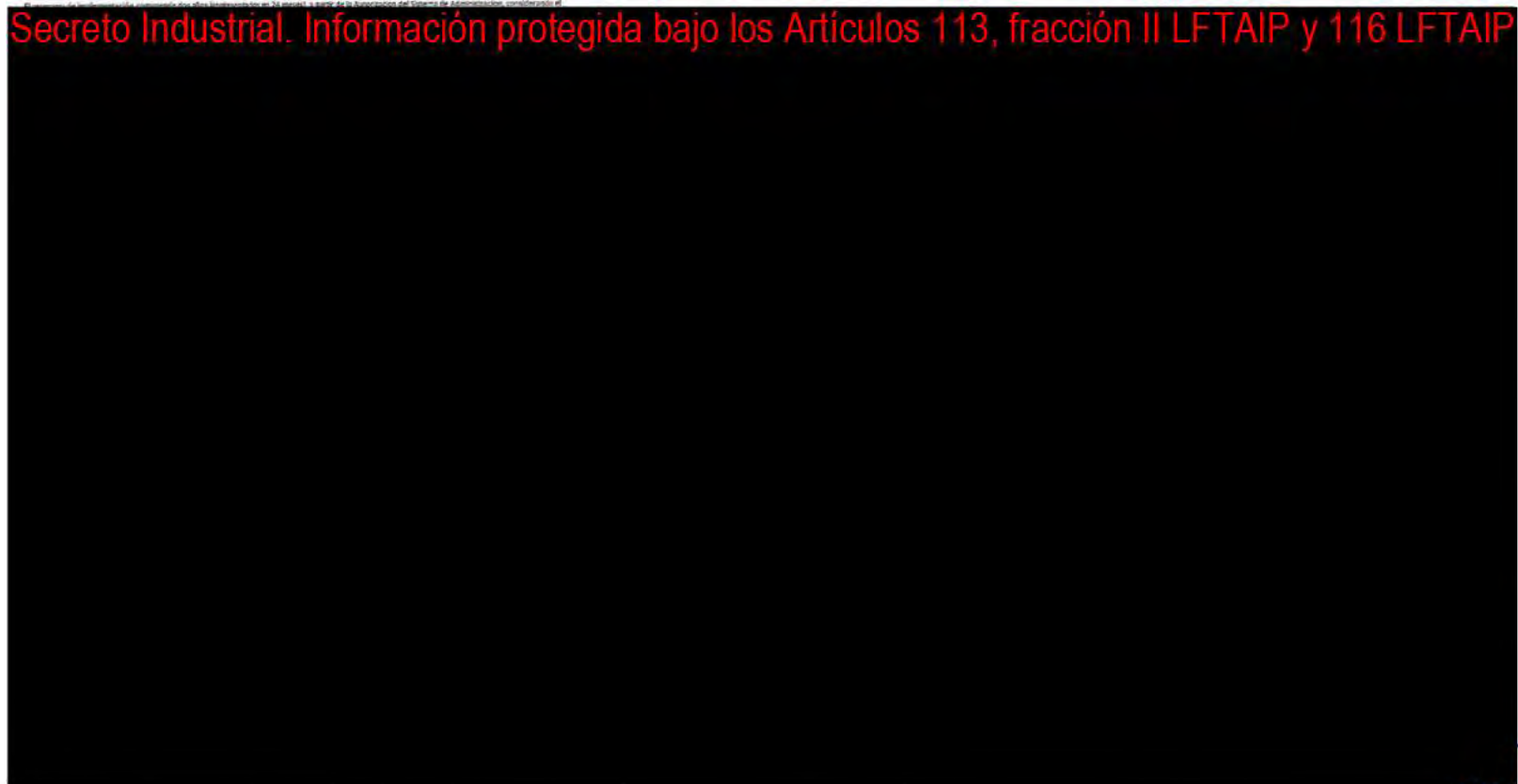
Regulador: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estebanillo Ariza
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este documento es una versión preliminar y no debe ser utilizado para la toma de decisiones. El contenido puede ser modificado sin previo aviso.

El presente documento es una versión preliminar y no debe ser utilizado para la toma de decisiones. El contenido puede ser modificado sin previo aviso.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten signature in blue ink.

Programa de Implementación

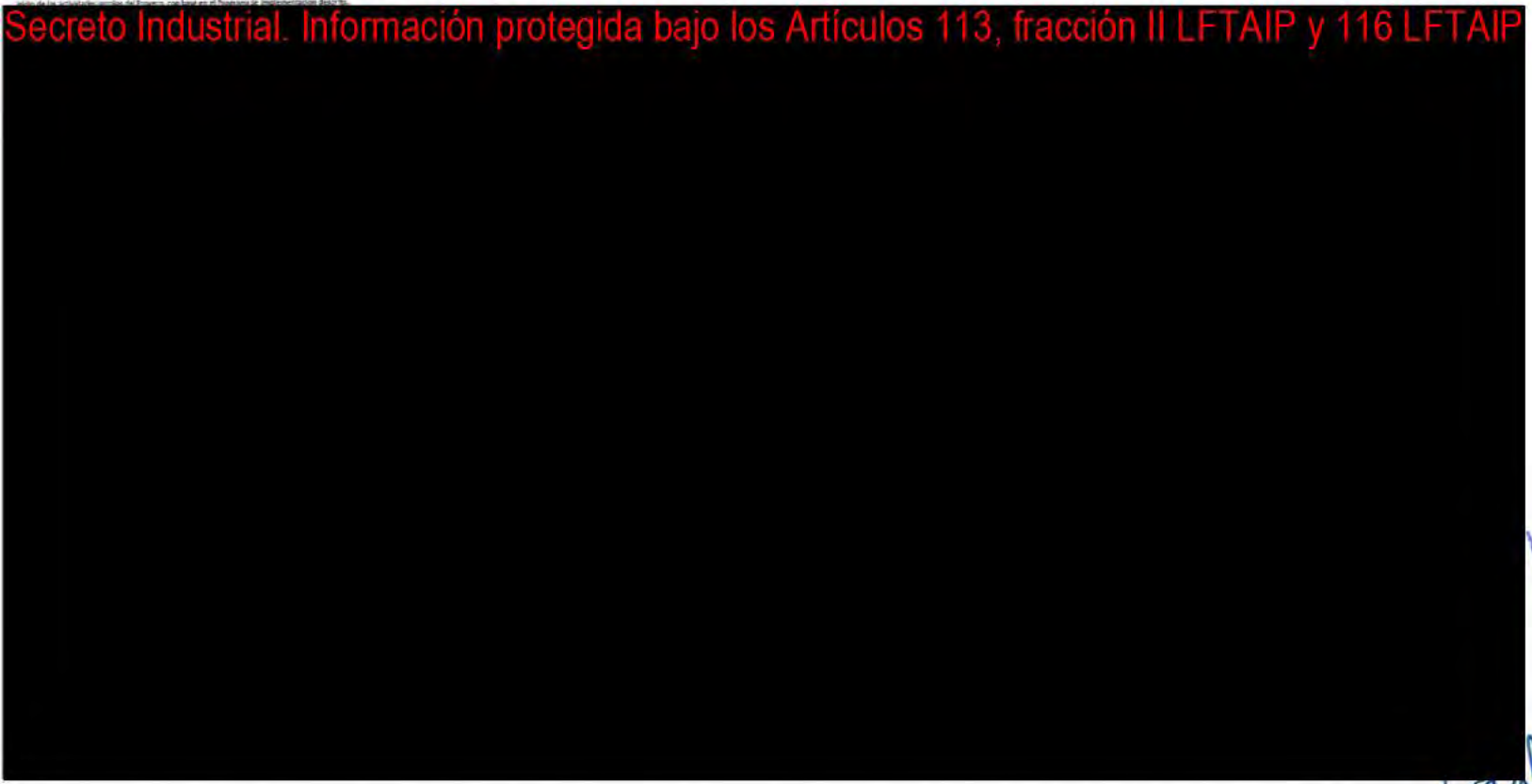
Registrado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/FSAR/2008
Responsable técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIIC-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue sometido a la revisión en el formato de la SEDOP de SAGDOP, así como lo requiere el propio Sistema de Administración, con el fin de que quede en el formato de SEDOP.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el tiempo de implementación de la obra y la duración de la obra.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Handwritten signature in blue ink.

Programa de Implementación

Requiere:	Gas Natural de Apasco, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apasco
Título de Permiso:	65/229/SAB/2008
Representante Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Rivera
Clave del documento:	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración	15 de abril de 2020
Revisión	0
Fecha de revisión	N/A

Nota: Este documento de trabajo no debe considerarse como un informe final. El texto de este documento se basa en la información que se ha proporcionado por el cliente. El cliente es responsable de la veracidad y exactitud de la información proporcionada.

El consumo de los medicamentos **comenzó dos años** **después** de **haber** **comenzado** **en** **35** **meses**, a **partir** de la **autorización** del **Sistema** de **Admisión**, considerando el

Programa de implementación corporativa del Plan Representativa 2014-2016, a partir de la información del Sistema de Monitoreo, Control y Evaluación

Handwritten signature: [Illegible]

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: EJ/229/5A8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PNG-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Esta Proceso de Implementación se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa, así como la documentación, se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa.

El presente documento es una copia impresa de la versión digital que se encuentra en el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

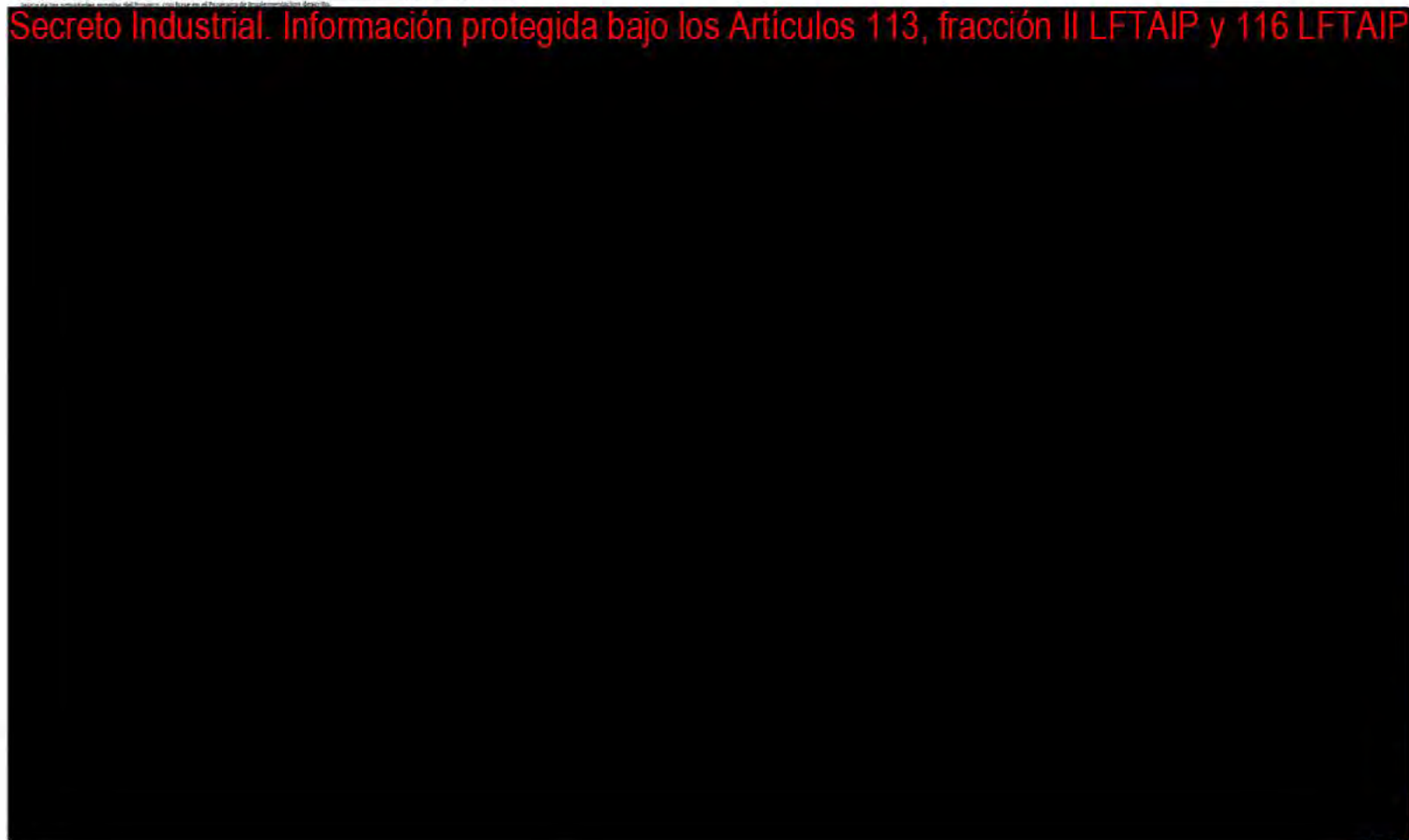
Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	G/225/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	FSKG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Apoye a sus Proveedores: ~~RECONOCER~~ como proveedores de confianza y de la calidad en el país y de la calidad en el país y de la calidad en el país.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el tiempo de implementación de los proyectos de inversión de capital.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signatures in blue ink]

Programa de Implementación

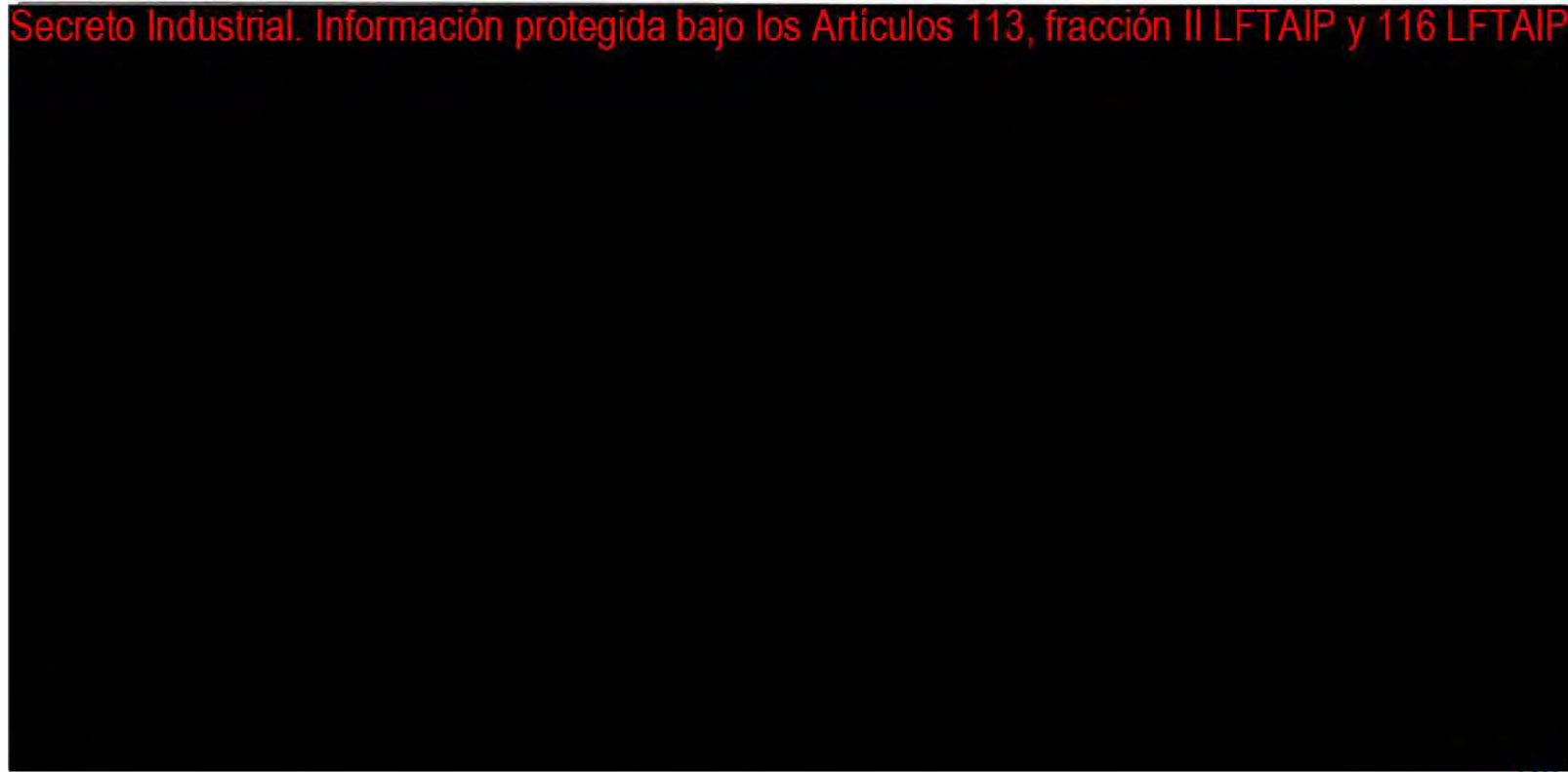
Regulador: Gas Natural de Apaxtlan, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaxtlan
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: P316-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación ha sido desarrollado en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 19 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en el sentido de que se proporciona la información solicitada de manera oportuna y en su totalidad.

El presente Programa de Implementación es un documento de carácter interno y no debe ser utilizado para fines de publicidad o promoción de los servicios de Gas Natural de Apaxtlan.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Aguascalientes, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Aguascalientes
Título de Permiso: G/229/SA 8/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: F516-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido elaborado en el marco del Plan de Gestión de la Calidad de la SA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 113, fracción II del LFTAIP y 116 del LFTAIP.

El presente Programa de Implementación es de carácter interno y no debe ser divulgado al público en general, por lo que se clasifica como información confidencial.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Handwritten signature and initials in blue ink.

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Propietario: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: 6/229/SAR/2008
Responsable Técnico del SAT: José Eduardo Estrada Bostra
Clave del documento: FSG-P1-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de evolución: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca establecer la metodología de el Registro y Red de DACE de SAUDIMA, es como se establece en su propio Sistema de Administración de Datos de Cliente (SADAC).

El presente Programa de Implementación es un documento de 24 páginas, a partir de la cual se elabora el Registro y Red de DACE de SAUDIMA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

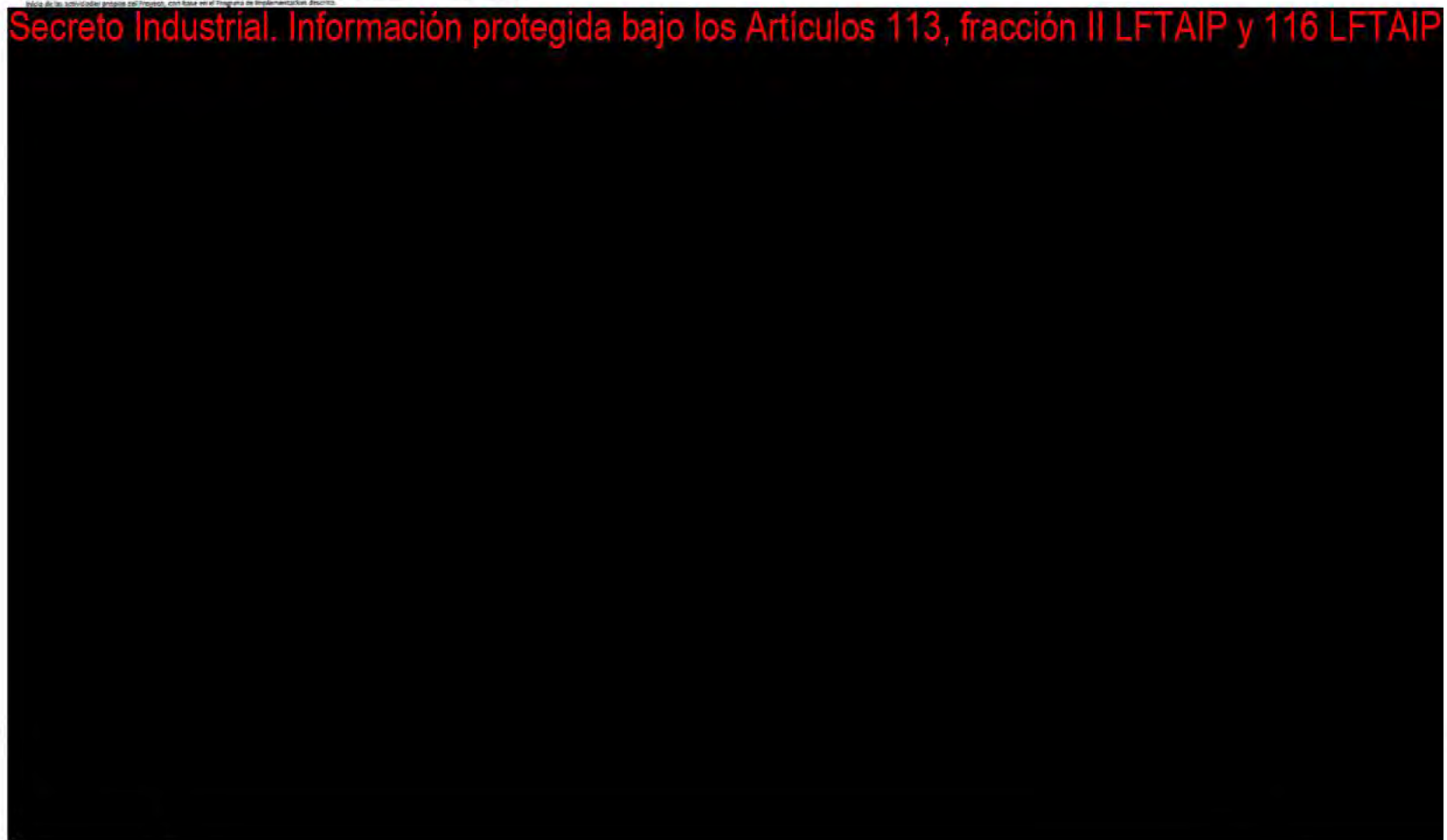
Regido: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI6-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de Expedición: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

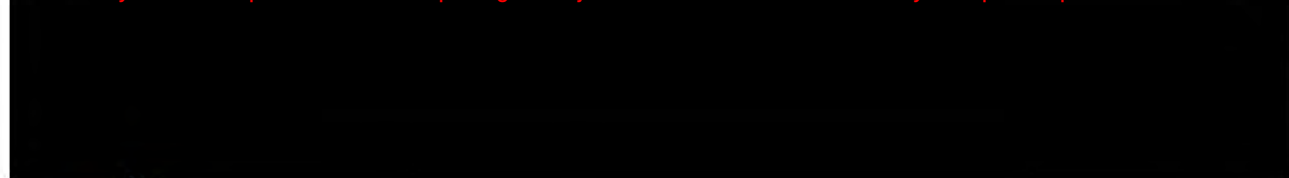
Nota: Este Programa de Implementación tiene a su vez el carácter de el Anexo II de la GNC de S-4AOPA, tal como lo describe en su propia
Documento de Implementación con el fin de de CLARIFICARLO.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el
inicio de las actividades propias del negocio, con base en el programa de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP



Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado la comisión de 07 de Abril y 08 de Mayo de 2020 de la OACIS de SIGSAB, así como lo establecido en el plan de trabajo de implementación con el apoyo de CUMH y administraciones.

El programa de implementación fue desarrollado por el personal de la OACIS de SIGSAB, así como lo establecido en el plan de trabajo de implementación con el apoyo de CUMH y administraciones, considerando el estado de las actividades programadas del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAR/2019
Responsable Técnico del S.A: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-P4-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación describe la implementación en el PRED II de la CAME de SAGRAPA, así como los requisitos en su propio Sistema de Administración con respecto a CURP, CREDENCIACIÓN, etc.

El programa de implementación comprende dos sub-programas en 2 etapas, a saber: la implementación del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyector:	Gas Natural de Apaseo
Título de Petrolio:	6/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento	FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Engenharia de Saúde Ambiental é considerado um curso de nível superior em saúde pública e ambiental, conforme o Decreto nº 6.092/2007.

El presente es un documento de trabajo y no debe ser utilizado para fines legales. El contenido es confidencial y no debe ser divulgado a terceros. El presente documento es propiedad de la empresa y no debe ser utilizado para fines personales. El presente documento es propiedad de la empresa y no debe ser utilizado para fines personales.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIGPI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca describir y establecer en el Anexo VIII de la OMB de SAGARPA, el caso lo respaldan en su propio Sistema de Administración con registro de CMB, GDS-CAAC-00000000.

El presente documento comprende dos años de vigencia, a partir de la fecha de la Acreditación de Servicios de Asesoría, a partir de la fecha de la Acreditación de Servicios de Asesoría, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Registrado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FS IG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación deberá actualizarse de conformidad con el Anexo VIII de la OMS de SASSAP, así como la información en el presente Sistema de Administración con el fin de CUMPLIR.

El programa de implementación deberá actualizarse en 2.4 meses, a partir de la autorización del Sistema de Administración de la OMS de SASSAP, con base en el Programa de Implementación de la OMS de SASSAP.

El programa de implementación deberá actualizarse en 2.4 meses, a partir de la autorización del Sistema de Administración de la OMS de SASSAP, con base en el Programa de Implementación de la OMS de SASSAP.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature and initials in blue ink]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barro
Clave del documento: FS16-P1-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación tiene carácter de confidencial y es propiedad de la GNC de SABSOFA, así como la información en su página Sistema de Administración con registro de CUIAR 6328-GAS 100005C.

El programa de implementación comprende dos subprogramas en la zona, a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias con respecto, con base en el Programa de Implementación de la zona.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2009
Responsable: Tesis del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación ha sido desarrollado en el marco de la Ley de SAESOP, así como lo requerido por la propia
Sistema de Información con el objeto de ~~elaborar~~

Elaboración de ~~información~~ respecto de los datos ~~proporcionados~~ en el ~~caso~~, a partir de la ~~información~~ del ~~Sistema de Información~~ ~~con~~ el
fin de las actividades ~~gráficas~~ del Proyecto con base en el programa de ~~información~~ ~~de~~ ~~datos~~.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature and initials]

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Nbarra
Clave del documento: FSG-P4-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación se elabora en cumplimiento de lo establecido en el Anexo I y II de la DACS de SAGROSA, así como la normativa que a su propio
la Junta de Regulación con registro de CUALICASA-GASO SAGROSA.

El programa de implementación se elabora de acuerdo a lo establecido en el Anexo I y II de la DACS de SAGROSA, así como la normativa que a su propio
lado de la actualidad propia del Proyecto, con base en el programa de implementación de SAGROSA.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación ha sido depositado en el Sistema PIPI de la CAGE de SAGBI/PA, así como registrado en su propio sitio web de implementación, en el sitio de CUBA AGS/AGS/AGS/AGS.

El presente de implementación se encuentra en el sitio de implementación en el sitio de implementación del Sistema de implementación, considerando el hecho de que el presente de implementación es el único de implementación de implementación de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

X
A

Letra

Programa de Implementación

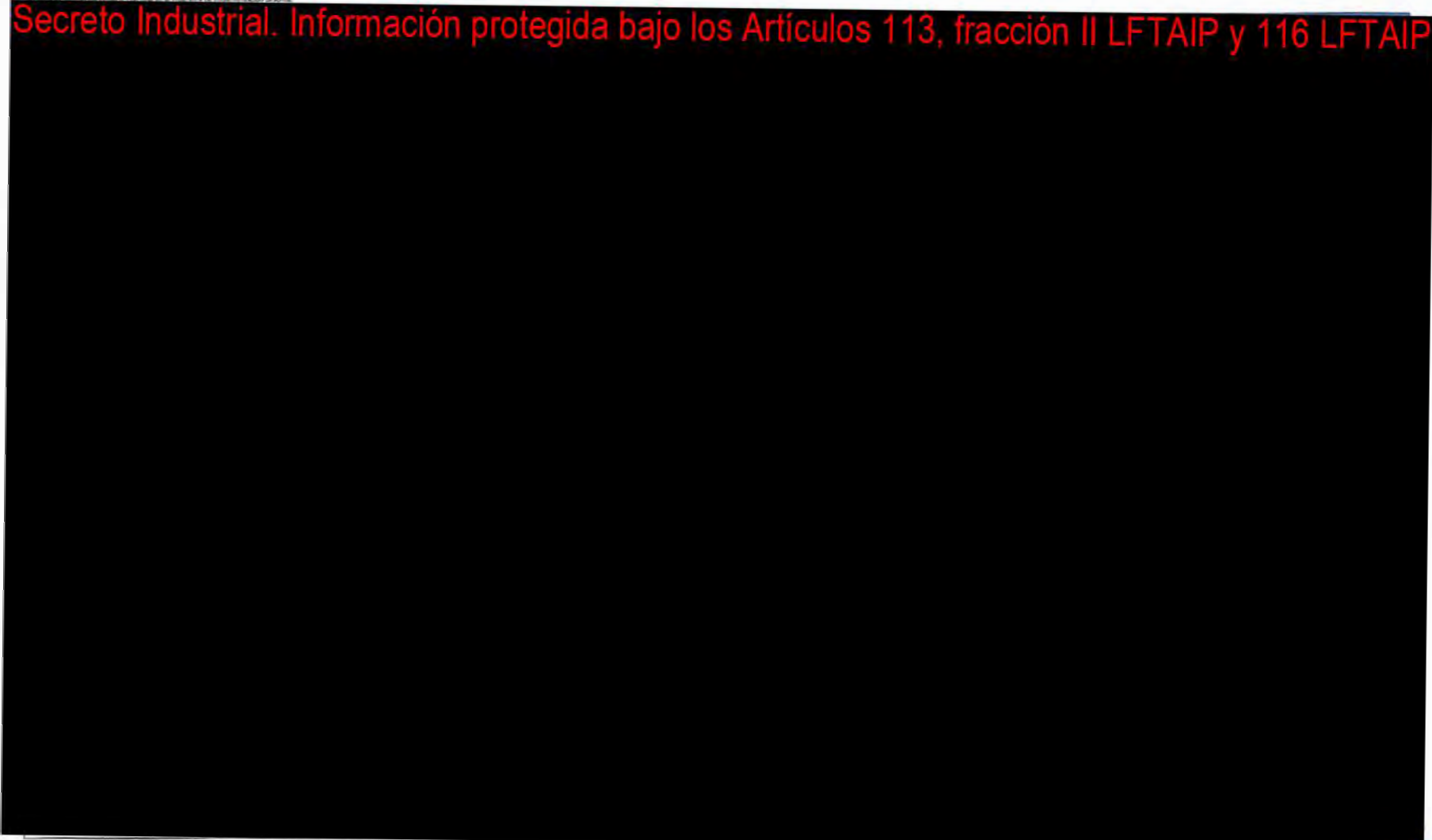
Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación se encuentra controlado en el Anexo 11.8 de la OMBG de SAGCSPA, así como lo requiere el artículo 113 de la Ley de Protección de Datos Personales y del Acceso a la Información Pública.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades operativas del negocio, con base en el cronograma de implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada (Ibarra)
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación tiene precedencia la establecida en el Anexo 1 de la OAGI de SADEOPA, en caso de requerir los procedimientos de implementación en el registro de CUBICACIONES.

El programa de implementación es una herramienta de trabajo de la Administración del Sistema de Gasoductos, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el Proyecto, así como en el Programa de Implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Revisado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAR/2009
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del expediente de la Petición 113 en la OAG de SAGARPA, así como la información que se encuentra en el Sistema de Administración de Recursos de CUBA: SIGADARPA.

El programa de implementación corresponde al ciclo de implementación en el sector y por lo tanto, el programa de implementación, considerando el hecho de que el programa de implementación forma parte del programa de implementación.

Etapas del proyecto

Operación y Mantenimiento

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-08 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este Programa de Implementación para el suministro de gas natural a la C.A.R.E. de GASOP A.C. es una herramienta o programa de implementación de la C.A.R.E. de GASOP A.C.

El presente programa de implementación es una herramienta de trabajo de la C.A.R.E. de GASOP A.C. y no debe ser utilizado como un programa de implementación de la C.A.R.E. de GASOP A.C.

Estado del proyecto

Operación y Mantenimiento

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

NOTA: Este Programa de Implementación es un documento confidencial y su contenido es propiedad exclusiva de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. No debe ser divulgado ni utilizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

El presente Programa de Implementación es un documento confidencial y su contenido es propiedad exclusiva de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. No debe ser divulgado ni utilizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Seguido: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: 6/229/SAB/2008
Responsable Técnico de SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este documento es propiedad de la DGE y su contenido es confidencial. No debe ser distribuido fuera de la DGE sin la autorización expresa de la DGE.

El presente documento es una copia de la versión original, la cual se encuentra en el archivo de la DGE. El presente documento es una copia de la versión original, la cual se encuentra en el archivo de la DGE.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Handwritten signature and initials in blue ink.

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: G Sabitral de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barrera
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación es un documento de carácter interno y no debe ser divulgado fuera de la GSESA, salvo lo que se indique en el propio Programa de Implementación.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Actualización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades de implementación.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SAC: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSG-PI 01 Programa de implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación se ha desarrollado conforme a lo establecido en el Anexo I y II de la RMG de SAGARPA, así como lo establecido en el propio Sistema de Actualización con el objeto de cumplir con el objetivo de C.F.R. ESTABLECIMIENTO.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI6-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación fue desarrollado bajo el control de la calidad en el ASISTENTE de la DAD de Salto de Agua, así como lo requerido en el propio Sistema de Administración con el objeto de CUMPLIR AGUAS CALIENTES.

El presente es un documento confidencial que contiene información en su totalidad y parte de la información del Sistema de Administración, cualquier uso no autorizado de la información es estrictamente prohibido.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Redactor: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Revisor: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Barra
Clave del documento: FNG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación forma parte del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST) de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y es de la propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. No se permite su reproducción sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo (SASST) de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2.008
Responsable Técnico del S.A.: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este documento es propiedad de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V. y es confidencial. No se permite su reproducción, distribución o uso no autorizado sin el consentimiento escrito de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades operativas del Sistema de Administración de Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIK-PI.01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación describe la conformidad con el Artículo 113 de la BMBF de SAS/CIB, así como el cumplimiento de los requisitos de certificación en el marco de CUPC, según el CIB/CIB/C.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades de implementación del Sistema de Administración de la BMBF de SAS/CIB.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

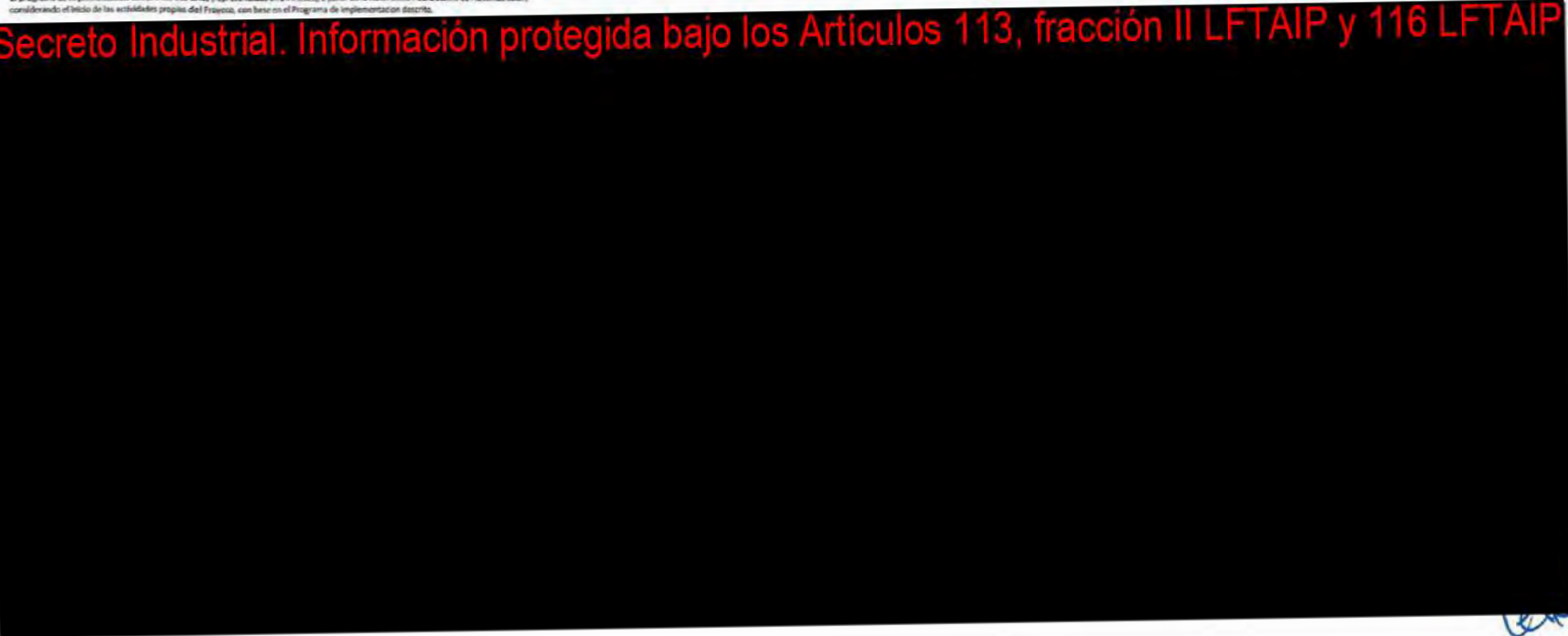
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAR/2008
Responsable Técnico del SA: José Edmundo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSGIP101 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este programa de implementación busca describir la metodología de la OGC de SAGSOP, así como la metodología de su propio Sistema de Evaluación con el fin de que el cliente pueda tener una mejor comprensión de la metodología.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Regulador: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI6-#101 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

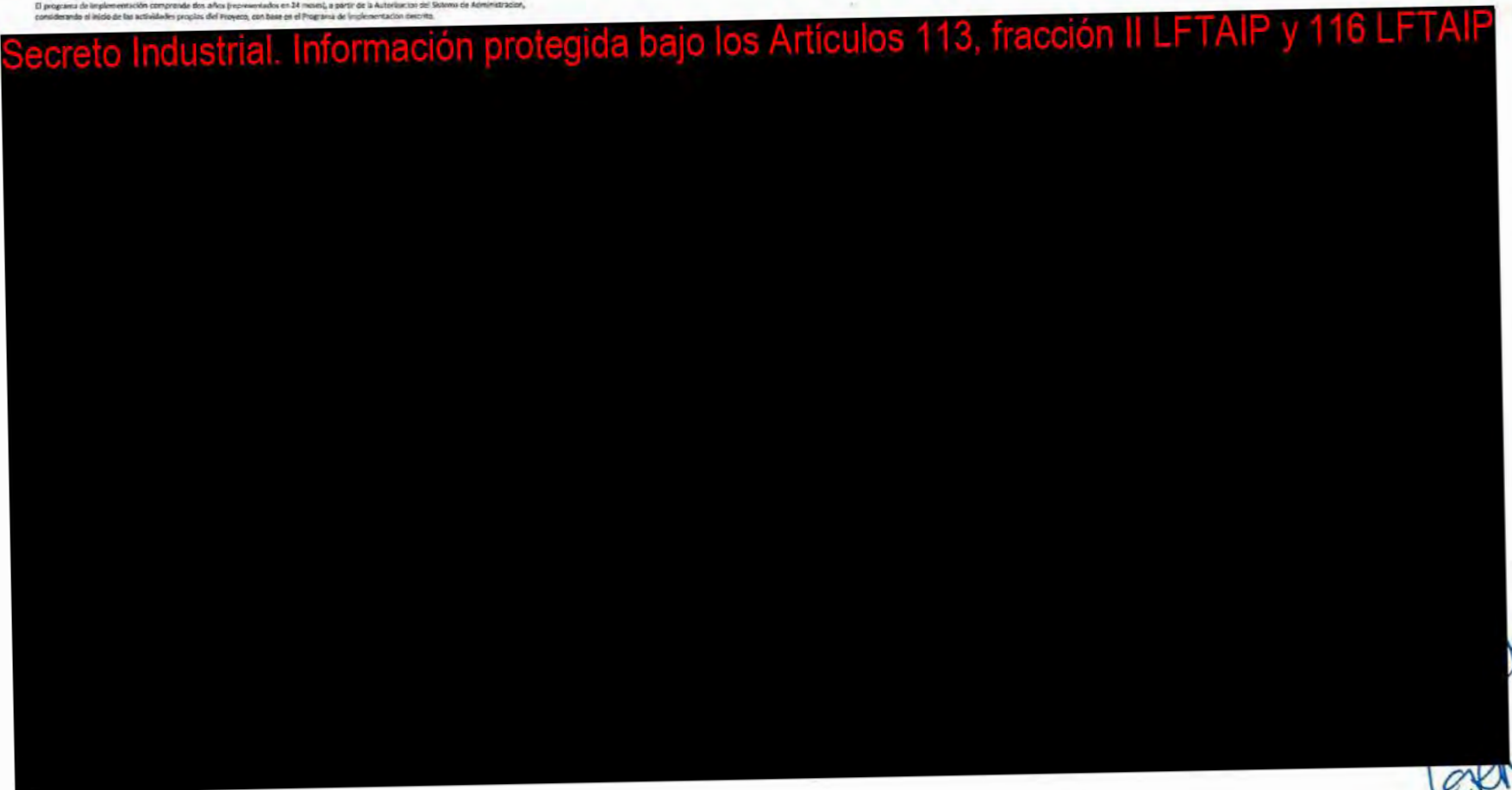
Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación sujeta a consideración el Anexo 1 y 10 de la OMC de SAGREPA, así como la información en su respectivo sistema de información sobre los registros de CLAR: <https://clar.sagrepa.gob.mx>

El programa de implementación comprende dos años (presentados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación escrita.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

Regulado:	Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto:	Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso:	G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del S.A.:	José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento:	PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Notas: Este no es un documento de trabajo. El contenido de este documento es el resultado de la revisión de los documentos de trabajo de los miembros del equipo de trabajo. Este documento es el resultado de la revisión de los documentos de trabajo de los miembros del equipo de trabajo.

El presente es el resultado de una investigación que se realizó en el mes de mayo y junio de 2014 en la ciudad de Bogotá, D.C., con el fin de conocer la percepción de los docentes de la Universidad de la Sabana sobre la calidad de la educación superior en Colombia.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaxco, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaxco
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIG-P-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este Programa de Implementación fue desarrollado considerando en el Anexo VIII de la OAG de SAZED A, así como la regulación en el grupo de sistemas de distribución de gas natural de CENSA-GSA-2008.

El programa de implementación comprende dos años de implementación de 74 meses a partir de la autorización del Sistema de Distribución, considerando el tiempo de las actividades por parte de: Proyecto, con base en el Programa de Implementación de 2008.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

6444

Programa de Implementación

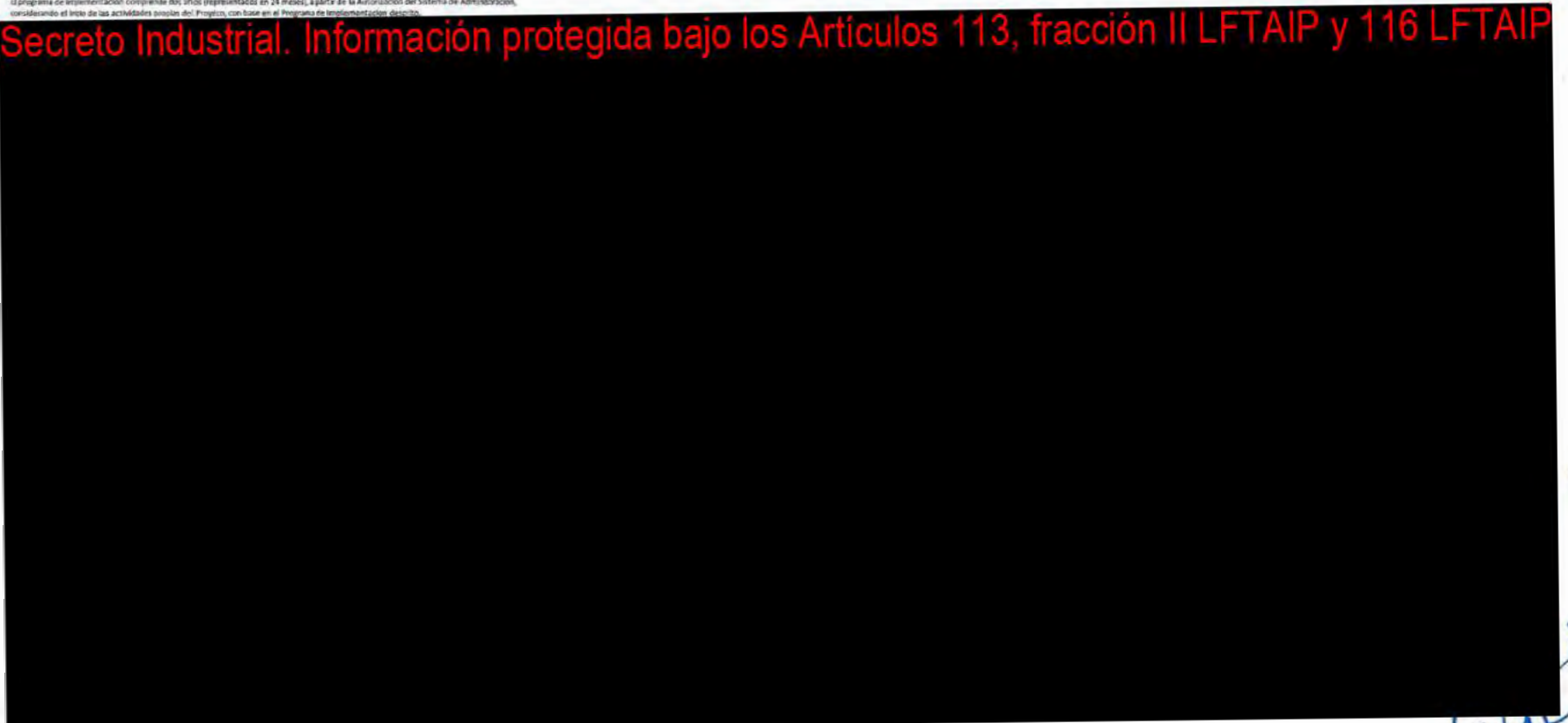
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSIIG-PJ-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca describir la metodología en el Anexo IV de la DACE de SACESPA, en cuanto a su ejecución en su propio Sistema de Administración por registro de: CUBO: 4444-4444-4444.

El programa de implementación comprende dos años (representados en 24 meses), a partir de la Autorización del Sistema de Administración, considerando el inicio de las actividades propias del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



Programa de Implementación

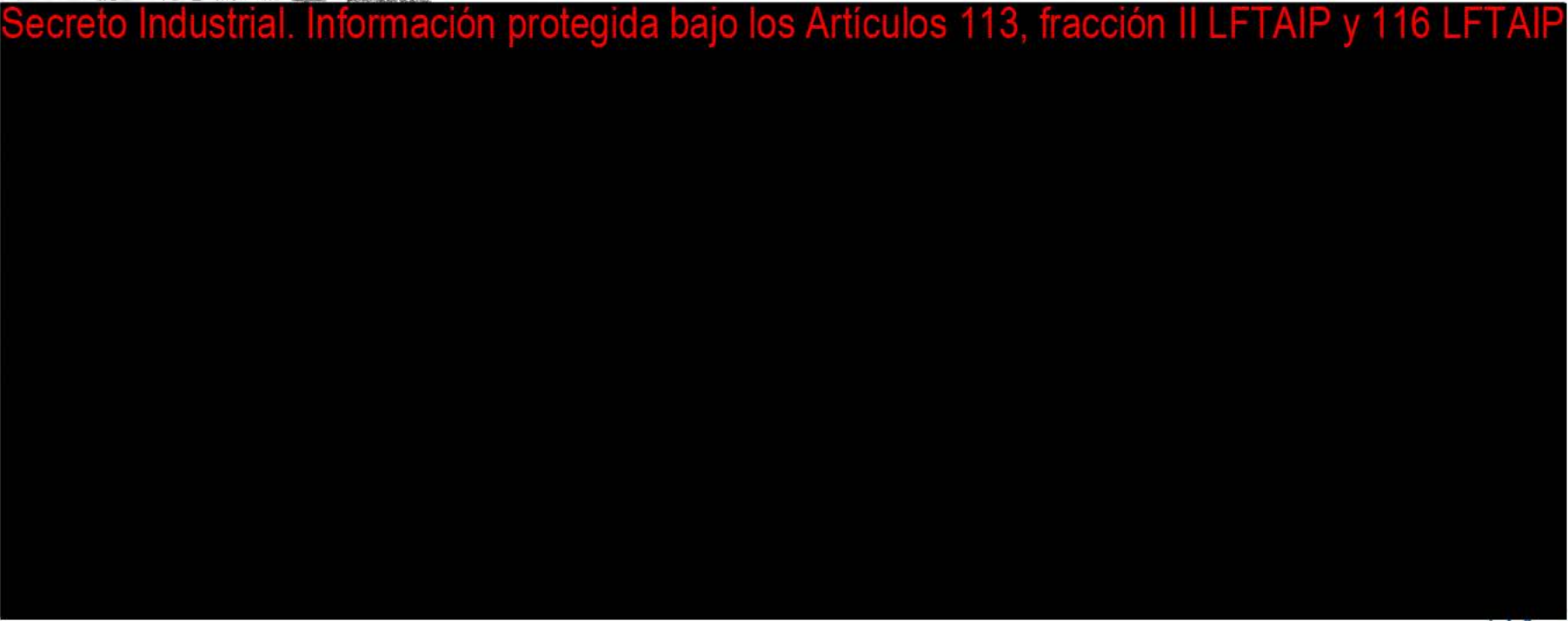
Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/ZZ9/SAS/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: PSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: Este Programa de Implementación busca desarrollar la capacidad en el área de la OACG de SABSOFA, así como lo requerido en el propio Sistema de Administración con Registro de CURR ASIA SAN LUIS.

El programa de implementación comprende dos días (implementación en 24 horas), y se da de la autorización del Sistema de Administración, considerando los hechos relacionados con el Proyecto, con base en el desarrollo de la implementación directa.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP



[Handwritten signature]

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: RSIG-PI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Revisión: 0

Fecha de revisión: N/A

Este es el Programa de Implementación que se ha considerado en el Anexo IV III de la DABG de SASSEP, así como lo requerido en su propio Sistema de Implementación en el Anexo IV III de la DABG de SASSEP.

El programa de Implementación es un documento que se actualiza en la medida que se van actualizando las Actividades del Sistema de Implementación, considerando el estado de los recursos humanos del Proyecto, con base en el Programa de Implementación descrito.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Handwritten signature and initials in blue ink.

Programa de Implementación

Regulado: Gas Natural de Apaseo, S.A. de C.V.
Proyecto: Gas Natural de Apaseo
Título de Permiso: G/229/SAB/2008
Responsable Técnico del SA: José Eduardo Estrada Ibarra
Clave del documento: FSI-GPI-01 Programa de Implementación

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020
Revisión: 0
Fecha de revisión: N/A

Nota: El Programa de Implementación deberá cumplirse de conformidad con el Anexo IV de la LFTAIIP, así como la información que se
proporciona en el presente documento con respecto al G/229/SAB/2008.

El programa de implementación deberá cumplirse de conformidad con la Ley de Acceso a la Información Pública, así como la información que se
proporciona en el presente documento con respecto al G/229/SAB/2008.

Secreto Industrial. Información protegida bajo los Artículos 113, fracción II LFTAIP y 116 LFTAIP

Nombres y firmas de personas. Datos protegida bajo los Artículos 113, fracción I y 116 primer párrafo de la LFTAIP